

**Informe de Ejecución Presupuestaria
del Sector Público Nacional**

Tercer Trimestre – 2007

A S A P

**Asociación Argentina de Presupuesto
y Administración Financiera Pública**

ÍNDICE

Síntesis	3
1. Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público No Financiero	6
- Ingresos	6
- Gastos Primarios	8
- Intereses de la Deuda	11
- Resultados Financiero y Primario	12
- Evolución de la deuda pública	13
2. Análisis de la Ejecución Presupuestaria de la APN	16
- Comentarios	16
- Ejecución Devengada y de Caja	19
- Subsidios y préstamos a sectores económicos	20
- Modificaciones presupuestarias	21
Anexos (*)	26
- Consideraciones metodológicas.	26
- Gráfico 5. Sector Público No Financiero. Tasas de Variación Interanual. 12 meses móviles.	28
- Cuadro 1. Evolución de los Recursos por Rubros.	29
- Cuadro 3. Gastos Corrientes y de Capital.	30
- Cuadro 13. Administración Pública Nacional – Base Devengado – Ejecución presupuestaria de la APN. Detalle de Instituciones.	31
- Cuadro 14. Administración Pública Nacional. Subsidios y Préstamos a Sectores Económicos.	36
APÉNDICE	
Cuenta de Inversión 2006	37

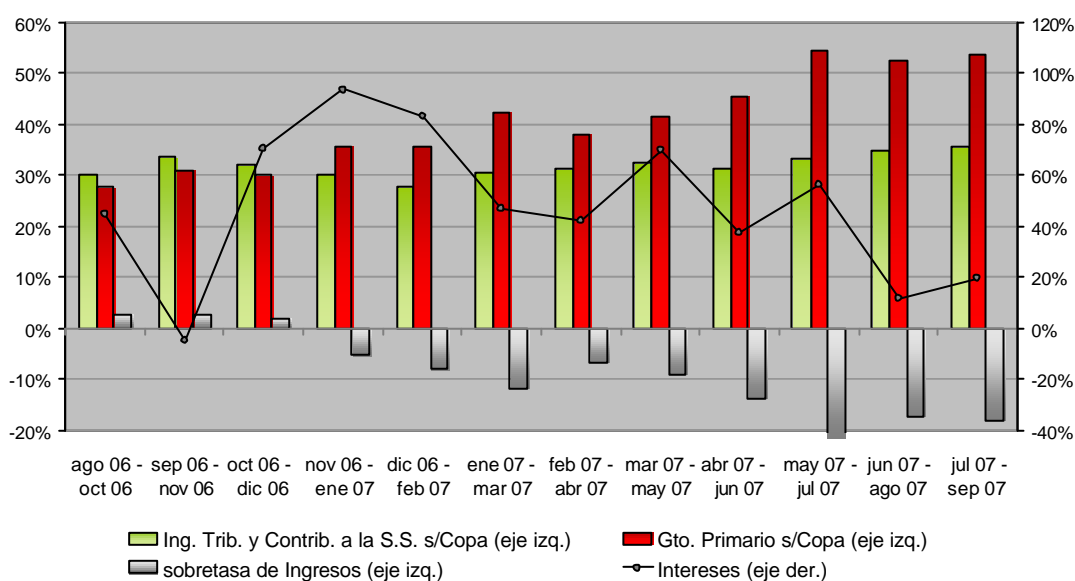
(*) El resto de los cuadros y gráficos se incluyen en el cuerpo principal del informe.

Síntesis

Transcurridas ya tres cuartas partes del año, el cuadro fiscal de 2007 tiene su fisonomía prácticamente definida. La ejecución de las variables fiscales durante el tercer trimestre mantuvo la tendencia que durante el resto del año se venía perfilando, con ingresos tributarios¹ alcanzando un desempeño que no deja de superar las expectativas de los más optimistas, y con gastos que crecen a tasas incluso varios puntos mayores a la de los ingresos². Como consecuencia de esto, el ahorro primario ajustado del Sector Público del tercer trimestre se contrajo casi un 40% respecto del obtenido un año atrás, mientras que el acumulado está casi un 20% por debajo de igual período de 2006.

Tal como se comentó en el informe del segundo trimestre, la configuración de las variables fiscales implicaba que se acentuaría la erosión de los resultados (ya sea el primario o el financiero), lo cual se verificó incluso con ingresos que sorprendieron por la continuidad de sus muy elevadas tasas. Sin embargo, posicionados ya en octubre, el crecimiento interanual del gasto para los meses próximos probablemente muestre una leve desaceleración, aunque difícilmente pueda alcanzar rápidamente una velocidad que lo mantenga constante en términos del PIB³.

Gráfico 1
SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
Tasas de variación interanual - 3 meses móviles



En el tercer trimestre la expansión de los principales ingresos experimentó una aceleración respecto del crecimiento alcanzado en el trimestre anterior. El alza de los tributarios fue impulsada por el comportamiento del IVA y, en menor medida,

¹ Se consideran los ingresos ajustados mediante la exclusión, a las 'Contribuciones a la Seguridad Social', de las transferencias de los saldos de las cuentas transferidas de las AFJP a la ANSES.

² En el tercer trimestre del año, la tasa de crecimiento interanual de los gastos primarios resultó 19 puntos porcentuales mayor que la de los ingresos ajustados, mientras que en el segundo trimestre esa sobretasa había sido de 15 p.p. A su vez, en el acumulado del año esa brecha alcanza los 13 p.p.

³ La variación del PIB nominal está en el orden del 22,0% interanual.

por Ganancias, el Impuesto a los Débitos y Créditos y los Derechos de Importación, mientras que las Contribuciones a la Seguridad Social⁴ mostraron una moderación de la excepcional tasa, aunque manteniendo un desempeño muy significativo.

En cuanto al comportamiento del gasto, el crecimiento se intensificó aun más, superando las tasas de los primeros dos trimestres. Como viene sucediendo recientemente, las transferencias al Sector Privado mostraron un incremento que casi duplica los niveles de un año atrás, principalmente como consecuencia de los subsidios al sector energético y del transporte. El otro componente del gasto que “traccionó” fuertemente fueron las Prestaciones de la Seguridad Social, que al incremento de los haberes otorgado en enero de 2007 y a la inclusión de nuevos beneficiarios, se le sumó el aumento del 12,5% que rige desde septiembre. Por último, debe destacarse la Inversión Real Directa, que en el tercer trimestre mantuvo el notable ritmo de ejecución de los últimos 12 meses.

Por su parte, durante el tercer trimestre el pago de los Intereses tuvo un incremento moderado, por debajo de lo acumulado en el año. Sin embargo, como ya se comentó en informes anteriores, cambios en el calendario de los títulos puede alterar las comparaciones interanuales de períodos cortos, por lo que resulta más pertinente analizar el comportamiento en períodos más extensos. En ese sentido, los servicios de la deuda crecieron, en los últimos 12 meses, a un ritmo del 41,0% i.a., lo que se explica por un mayor stock nominal de deuda y por la sustitución de instrumentos de bajas tasas, que van amortizándose, por otros emitidos en condiciones de mercado.

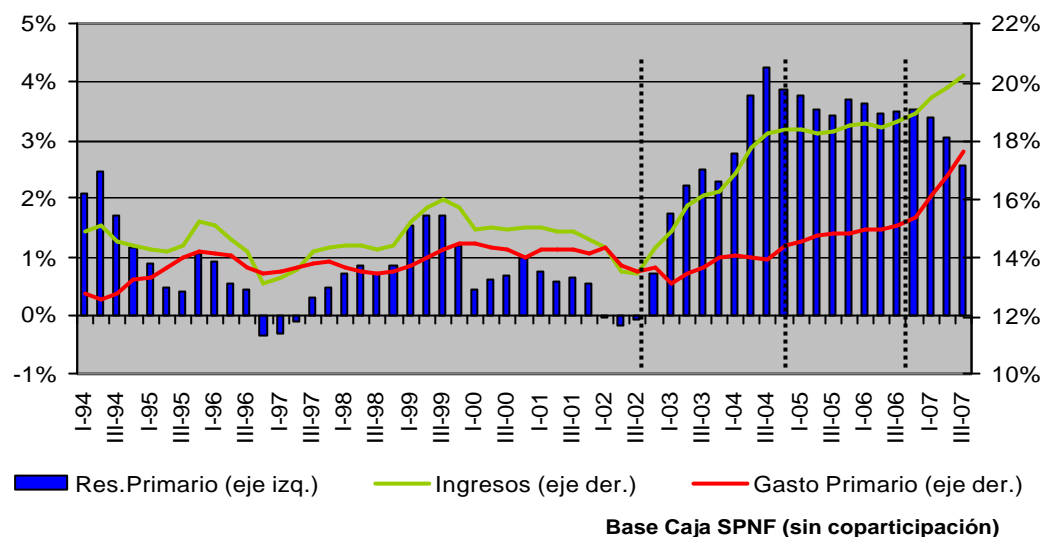
Llevando el análisis al período enero-septiembre, en lo que va del año el nivel de ahorro primario supera en un 20% el logrado en igual período de 2006, mientras que el resultado financiero lo superó en un 10%. Sin embargo, excluyendo los ingresos provenientes del traspaso de los saldos de las AFJP a la ANSES, que a fines de septiembre alcanzan los \$ 7.265 millones, el superávit primario tuvo un retroceso del 19% i.a. (- \$3.530 millones), mientras que el resultado financiero mostró una reducción mucho más significativa (-55% i.a., pasando de \$ 11.204 a \$ 5.065 millones), situación que definitivamente debe ser revertida a fin de mantener holgura en la administración de los servicios de la deuda en el mediano plazo.

En cuanto a la participación en la economía de las variables fiscales, el notable impulso que éstas vienen experimentando se refleja en los niveles récord que alcanzaron tanto los ingresos como los gastos primarios medidos en términos del Producto. De manera bastante estilizada, como se observa en el Gráfico 2, el período inmediatamente posterior a la crisis de 2001-2002 se caracterizó por un fuerte crecimiento de los ingresos, no acompañado por los gastos, lo que permitió generar un nivel de ahorro primario que alcanzó su techo en el tercer trimestre de 2004 (4,3% del PIB). Desde entonces, y hasta el cuarto trimestre de 2006, se observó cierto amesetamiento de los recursos, combinado con una muy moderada aceleración de los gastos, lo cual produjo que, al final de ese período, el resultado primario se redujera hasta el 3,5% del PIB. A partir del primer trimestre de 2007 puede verse con claridad el muy fuerte impulso que tuvieron tanto los ingresos

⁴ Se consideran los ingresos ajustados mediante la exclusión, a las 'Contribuciones a la Seguridad Social', de las transferencias de los saldos de las cuentas transferidas de las AFJP a la ANSES.

como los gastos, incluso mucho más acentuado en estos últimos, lo que provoca, en menos de un año, una reducción del primario de casi un punto porcentual, llevándolo a un nivel de 2,6% del PIB.

Gráfico 2
INGRESOS, GASTO PRIMARIO Y RESULTADO PRIMARIO
SPNF -Base Caja- en % del PIB



De acuerdo a la información publicada recientemente por el Ministerio de Economía y Producción, el stock de deuda bruta a fines de diciembre de 2006 se ubica en \$ 427.807 millones, lo que implica un incremento del \$ 9.154 millones respecto del stock existente al finalizar el ejercicio 2006. El efecto del CER y el incremento del tipo de cambio nominal constituyen los factores que más incidieron en el aumento nominal en el stock de deuda durante el período. No obstante ello, la relación deuda / PIB experimentó una reducción de 5 puntos porcentuales durante el primer semestre del corriente año, ubicándose en el orden del 59% del producto. La existencia de inflación tiene una importante incidencia en la reducción de la relación deuda / PIB, al punto que, de no haber habido variaciones de precios, la caída habría sido sólo de 2,4 puntos porcentuales.

En cuanto a la ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional, a pesar de la ampliación presupuestaria realizada a través del D.N.U. N° 1108/07, al finalizar el tercer trimestre del año vuelve a percibirse cierta sobre-ejecución a nivel general, la cual está asociada a un pequeño grupo de programas de gran peso con porcentajes de ejecución por encima del valor normal. La regularización de esta situación inevitablemente implicará la autorización de mayores gastos a los aprobados por el Congreso, tal cual surge de la información incluida en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2008 en los que se refiere al probable cierre del Presupuesto 2007⁵. En lo que va del año, las ampliaciones presupuestarias de los créditos para gastos corrientes y de capital ascienden a \$ 12.072 millones, un 10,7% respecto del presupuesto inicial. Asimismo, más de un 70% de los fondos adicionales fueron asignados al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, principalmente para el financiamiento de subsidios al sector energético y al transporte.

⁵ Ver Informe ASAP sobre el Proyecto de Presupuesto 2008, publicado en www.asap.org.ar

1. Análisis de la situación fiscal del Sector Público Nacional No Financiero

- Ingresos

Durante el tercer trimestre de 2007, los recursos del Sector Público Nacional No Financiero (SPNF) incrementaron el fuerte ritmo de expansión registrado en los primeros meses del año, totalizando \$ 43.012 millones⁶, un 34,9% (+\$ 11.118 millones) por encima de lo ingresado en ese período de 2006. Asimismo, las provincias recibieron \$ 11.693 millones en concepto de recursos coparticipados, un 37,1% (+\$ 3.167 millones) más que lo percibido un año atrás.

Pasando al análisis de los componentes, la expansión de los ingresos tributarios fue bastante superior a la de los dos trimestres anteriores, superándolos en casi 8 p.p. (+36,0% i.a. en el tercero vs. +28% i.a. en el primero y segundo), mientras que las Contribuciones a la Seguridad Social, sin considerar los traspasos, aplacaron un poco su impulso (+43,8% i.a. vs. +46,0% i.a. del primer semestre). En números, en los últimos tres meses los ingresos tributarios totalizaron \$ 42.390 millones⁷ (77% del total de recursos), mientras que las Contribuciones a la Seguridad Social sumaron \$ 10.076 millones (18% del total). Adicionalmente, las transferencias de las cuentas de las AFJPs a la ANSES sumaron \$ 4.437 millones, lo que representa un 10% del total de los recursos sin la coparticipación.

Dentro del conjunto de los tributarios, durante el tercer trimestre se destacaron el IVA (+40,4% i.a., que representó el 33% de la suba total), los Derechos de Importación (+37,7% i.a., pero con un aporte del 4% debido a su baja importancia dentro del total), el impuesto a los Débitos y Créditos en Cuentas Bancarias (+35,4% i.a., explicando un 7% del incremento) y los ingresos por Ganancias (+33,7% i.a., con una incidencia del 19%).

Con respecto a los principales factores que motivaron el buen desempeño de los impuestos, en el caso del IVA obedeció fundamentalmente al incremento de la actividad económica y a la suba de los precios, mientras que para los derechos de importación la causa fue el gran impulso de las compras externas, principalmente motorizadas por el consumo interno. Los ingresos por Débitos y Créditos bancarios se sustentaron en la suba de la actividad bancaria (los depósitos totales del sector privado aumentaron un 40% en los últimos 12 meses), mientras que Ganancias creció al ritmo de las mayores utilidades y salarios formales. El resto de los impuestos mantuvo una expansión algo menor al promedio, más en línea con el desempeño del PBI nominal, del orden del 22% i.a.

Las Contribuciones a la Seguridad Social, por su parte, deben su performance a factores de diversa índole. En primer término, la mayor actividad económica indujo un aumento del empleo en blanco y de los salarios medios. En segundo lugar, hubo una mayor cantidad de aportantes como consecuencia de la existencia de nuevos beneficiarios producto de la moratoria previsional

En el Cuadro 1 (Resumen) se presentan los niveles y las tasas de variación interanuales de los recursos corrientes y de capital que presentaron desempeños

⁶ Sin coparticipación y ajustados por los traspasos de los saldos de las AFJP a la ANSES.

⁷ Este valor incluye los ingresos que luego se giran a las Provincias, en concepto de Coparticipación.

destacables durante el tercer trimestre (primeras dos columnas), durante el período acumulado desde enero (columnas centrales), y de la suma de los últimos doce meses (últimas dos columnas).

CUADRO 1 (Resumen *)
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	3 meses		9 meses		12 meses	
	III Trim-06	III Trim-07	sep-06	sep-07	sep-06	sep-07
I- RECURSOS CORRIENTES	46,4%		39,2%		37,3%	
	\$ 40.392	\$ 59.114	\$ 114.959	\$ 160.033	\$ 148.047	\$ 203.290
Ingresos Tributarios	36,0%		30,9%		29,9%	
	\$ 31.165	\$ 42.390	\$ 90.377	\$ 118.261	\$ 117.071	\$ 152.109
IVA	40,4%		34,2%		35,5%	
	\$ 11.661	\$ 16.367	\$ 32.311	\$ 43.360	\$ 41.463	\$ 56.189
Ganancias	33,7%		28,5%		27,4%	
	\$ 8.048	\$ 10.761	\$ 24.824	\$ 31.894	\$ 31.932	\$ 40.686
Déb. y Créd. en Ctas. Banc.	35,4%		29,0%		28,1%	
	\$ 2.929	\$ 3.967	\$ 8.401	\$ 10.835	\$ 11.022	\$ 14.120
Contribuciones a la seguridad social ajustadas**	43,8%		45,2%		42,8%	
	\$ 7.009	\$ 10.076	\$ 18.897	\$ 27.436	\$ 23.914	\$ 34.146
la- RECURSOS CORRIENTES AJUSTADOS**	35,4%		32,9%		32,4%	
	\$ 40.392	\$ 54.677	\$ 114.959	\$ 152.769	\$ 148.047	\$ 196.025
II- RECURSOS DE CAPITAL	-2,1%		69,5%		181,8%	
	29	28	97	164	132	372
RECURSOS TOTALES (c/ Coparticip.) AJUSTADOS**	35,3%		32,9%		32,5%	
	40.421	54.705	115.056	152.933	148.179	196.398
IV- RECURSOS COPARTICIPADOS	37,1%		31,3%		30,7%	
	8.526	11.693	25.120	32.995	32.345	42.288
Va- RECURSOS TOTALES (sin Coparticip.) AJUSTADOS**	34,9%		33,4%		33,0%	
	31.895	43.012	89.936	119.938	115.834	154.110

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Notas:

* El Cuadro 1 completo se publica en el Anexo.

** No incluye las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES, que comenzaron a implementarse a partir de mayo, correspondientes a los traspasos de cuentas de capitalización al sistema de reparto público (Ley 26.222).

En cuanto a la evolución de la composición de la recaudación tributaria (Cuadro 2⁸), la situación no refleja cambios significativos en las tendencias que se vienen perfilando en los últimos tiempos. Por un lado, tanto el IVA como el Impuesto a las Ganancias presentan, en conjunto, una participación prácticamente constante desde fines de 2004, ya que desde entonces aportan poco más del 52% de los ingresos tributarios. No obstante, cabe señalar que en los últimos 15 meses se percibe una ligera caída en el impuesto a las ganancias (perdió 1 p.p. entre junio de 2006 y septiembre de 2007), parcialmente compensada por un leve incremento en la participación del IVA (ganó siete décimas porcentuales en el mismo período).

Asimismo, continúa siendo muy significativo el incremento en la participación de las Contribuciones a la Seguridad Social, aumentando más de 4 puntos porcentuales en veintisiete meses, hecho que se sustenta en los motivos enumerados más arriba.

⁸ Las participaciones se calculan para períodos de doce meses.

En el caso de los gravámenes “no tradicionales”, también se mantienen las dos tendencias diferentes, oportunamente mencionadas. Por un lado, la participación del Impuesto a los Débitos y Créditos en Cuentas Bancarias permanece relativamente constante a lo largo de la serie (en los últimos meses experimentó una leve disminución en su importancia relativa). Por otro lado, los Derechos de Exportación mostraron cierta disminución entre diciembre de 2003 y junio de 2006, mientras que a partir de entonces parece haberse estabilizado en niveles levemente por debajo del 10,0%.

CUADRO 2
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
PARTICIPACION DE LOS IMPUESTOS

Período	(porcentaje sobre el total de ingresos tributarios más contribuciones a la seg. social)							
	IVA	Ganancias	Tributos tradicionales	Der. Expo.	Deb. y Créd.	Tributos no tradicionales	Contrib. a la Seg. Soc.	Otros Ingresos Tributarios
	(1)	(2)	(3) = (1) + (2)	(4)	(5)	(6) = (4) + (5)	(7)	(8)
Ene 03 - Dic 03	27.1%	20.4%	47.5%	12.8%	8.2%	20.9%	13.4%	18.2%
Jul 03 - Jun 04	28.7%	23.2%	+ 51.9%	10.8%	7.8%	- 18.6%	12.7%	16.8%
Ene 04 - Dic 04	29.9%	22.7%	- 52.6%	10.5%	7.8%	- 18.3%	12.9%	16.2%
Jul 04 - Jun 05	29.9%	22.4%	52.3%	10.7%	7.9%	18.6%	+ 13.2%	15.9%
Ene 05 - Dic 05	29.3%	23.5%	52.8%	- 10.3%	7.9%	- 18.2%	13.7%	15.2%
Jul 05 - Jun 06	29.6%	22.9%	52.6%	9.5%	8.0%	- 17.5%	14.9%	+ 15.0%
Ene 06 - Dic 06	30.1%	22.4%	52.5%	9.8%	7.8%	17.6%	15.7%	14.2%
Jul 06 - Jun 07	30.0%	22.1%	52.1%	9.9%	7.6%	17.5%	17.1%	13.3%
Oct 06 - Sep 07	30.3%	21.9%	52.3%	9.5%	7.6%	17.1%	+ 17.6%	13.0%
Variación pta-pta	+3.2 p.p.	+1.5 p.p.	+4.7 p.p.	-3.2 p.p.	-0.5 p.p.	-3.8 p.p.	+4.2 p.p.	-5.1 p.p.

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Nota: Los ingresos tributarios corresponden a lo recaudado por la AFIP, e incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos.

- Gastos Primarios

Durante el tercer trimestre, el ritmo de crecimiento de los gastos primarios del SPNF⁹ – en base caja – alcanzó su nivel máximo, llegando a una variación del 53,5% i.a. Este crecimiento fue la combinación de un muy fuerte incremento en julio (+ 61% i.a.), otro bastante más bajo en agosto (aunque lejos de ser moderado, + 45% i.a.), y uno intermedio en septiembre (+ 54% i.a.) Como se comentó repetidamente en Informes precedentes, tasas de evolución del gasto que superan en más de 20 puntos porcentuales a las del PIB nominal no responde a una configuración fiscal que pueda mantenerse por mucho tiempo. Incluso el crecimiento de agosto, casi diez puntos porcentuales menor al del trimestre, resulta excepcionalmente elevado.

En términos nominales, las erogaciones primarias totalizaron la cifra de \$ 38.976 millones. De esta forma, en lo que va de 2007 ascienden a \$ 104.366 millones, un 47,3% por encima de lo gastado en igual período de 2006.

⁹ Excluyendo las transferencias en concepto de Coparticipación.

Asimismo, si se analiza el comportamiento de la tendencia –que surge al considerar períodos más largos, como 12 meses móviles (ver gráfico 5 del Anexo Estadístico)– se observa que el ritmo de crecimiento de los gastos primarios ya superó por un par de puntos la tasa del 40% i.a., lo que constituye el mayor impulso de los últimos años.

Entre los conceptos que en el período julio-septiembre presentaron mayores alzas porcentuales sobresalen las transferencias corrientes al sector privado (+ 88,2% i.a.), la Inversión Real Directa (+ 77,8% i.a.) y las Prestaciones a la Seguridad Social (+53,7% i.a.). En el primer caso hay que destacar la significativa y creciente relevancia que han cobrado en los últimos meses, impulsadas fundamentalmente por el aumento de su componente de subsidios al sector energético y del transporte.

Sin embargo, dada su significativa participación en la estructura del gasto público, las Prestaciones a la Seguridad Social fue el concepto que más contribuyó a la suba total, con una incidencia de casi un tercio. Las Transferencias Corrientes al Sector Privado, debido a su notable expansión, aportaron el 29% del incremento del gasto, mientras que la Inversión Real Directa colaboró con un 6%. En consecuencia, entre los dos primeros conceptos explican casi las dos terceras partes de aumento total del período.

Al considerar el período acumulado desde enero, las Contribuciones a la Seguridad Social continúan liderando el crecimiento, con una participación del 38% en la suba del gasto total, seguida por las transferencias corrientes al sector privado (23%), por las remuneraciones (10%) y por las Transferencias corrientes a Provincias (7%).

Volviendo al análisis de las variaciones porcentuales, el resto de los rubros tuvo evoluciones dispares. Las Remuneraciones mostraron una evolución del 35,1% i.a., que sólo en un contexto como el actual puede resultar moderada, ya que su desempeño estuvo más de veinticinco puntos porcentuales por encima de la inflación minorista¹⁰. Idéntica situación sucede con los gastos en bienes y servicios que crecieron un 35,5% en el último año. Los otros rubros que merecen una mención son las transferencias de capital y la inversión financiera. Con relación a las primeras, como se comentó en el Informe de agosto, desde hace un par de meses se viene observando una reversión del crecimiento de la primera parte del año, llegando incluso a variaciones negativas respecto del año anterior. Sin embargo, el último mes del trimestre retornó a variaciones positivas, del orden del 27%, aunque bastante por debajo de las alcanzadas a principios de año.

Por su parte, la inversión financiera suele tener un comportamiento más errático producto de operaciones puntuales, lo que implica que las comparaciones entre períodos cortos no resulten apropiadas. En el tercer trimestre, el notable crecimiento (+223,0 i.a.) responde principalmente a una operación realizada en julio, asociada al otorgamiento de aportes reintegrables a CAMMESA para la estabilización de precios del sector energético.

¹⁰ Independientemente de las controversias surgidas en torno al cálculo del INDEC, la brecha resulta muy significativa, e implica una fuerte recomposición del salario real de los empleados del sector público.

CUADRO 3 (Resumen *)
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Ejecución presupuestaria al 30/09/2007. Base Caja.

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	3 meses		9 meses		12 meses	
	III Trim-06	III Trim-07	sep-06	sep-07	sep-06	sep-07
I- GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS (s/ Copartic.)	+ 55,0%		+ 48,4%		+ 42,4%	
	21.496	33.328	59.651	88.526	79.599	113.359
Prestaciones de la Seg. Social	+ 53,7%		+ 58,4%		+ 54,1%	
	8.079	12.420	22.070	34.954	29.258	45.075
Transferencias corrientes	+ 66,5%		+ 46,9%		+ 37,4%	
	8.379	13.947	23.691	34.809	31.804	43.697
Sector privado	+ 88,2%		+ 57,2%		+ 44,3%	
	4.444	8.366	13.166	20.700	17.447	25.174
II- GASTOS DE CAPITAL	+ 45,2%		+ 41,7%		+ 46,7%	
	3.890	5.648	11.183	15.840	14.394	21.117
Inversión Real Directa	+ 77,8%		+ 63,1%		+ 76,4%	
	1.082	1.923	3.157	5.149	4.185	7.381
Inversión financiera	+ 223,0%		+ 73,7%		+ 43,5%	
	277	895	1.061	1.844	1.492	2.140
III- GASTOS PRIMARIOS (s/ Copartic.)	+ 53,5%		+ 47,3%		+ 43,1%	
	25.386	38.976	70.833	104.366	93.992	134.476
IV- INTERESES	+ 19,7%		+ 33,0%		+ 41,0%	
	3.339	3.997	7.899	10.507	10.037	14.150
VI- COPARTICIPACIÓN	+ 37,1%		+ 31,3%		+ 30,7%	
	8.526	11.693	25.120	32.995	32.345	42.288

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Notas:

* El Cuadro 3 completo se publica en el Anexo.

En cuanto a la composición de los gastos primarios, en los últimos meses comenzaron a percibirse algunos cambios en las tendencias (Cuadro 4). Por un lado, se detuvo la fuerte recuperación de las Prestaciones de la Seguridad Social observada a partir de junio de 2006 –llevaban recuperados 2,7 p.p en su participación sobre el gasto nacional en sólo 12 meses, luego de perder 6 p.p. desde diciembre de 2003– llegando incluso a retroceder 4 décimas porcentuales en los últimos 9 meses.

En el caso de las Remuneraciones continúa manifestándose la tendencia descrita en informes anteriores, ya que, a pesar de los aumentos salariales dispuestos en los últimos meses, siguen perdiendo participación en la composición del gasto nacional (retrocedieron 1,2 p.p. desde diciembre último).

Por otra parte, puede apreciarse claramente cómo las Transferencias a Provincias han ido ganando importancia durante los primeros 24 meses de la serie, aunque han cedido algo de terreno a partir de entonces.

En tanto, en el caso de la Inversión Real Directa, dadas las oscilaciones que últimamente venía evidenciando, en los informes precedentes se decía que había que esperar un par meses para ver si, después de un leve retroceso, retornaba a su tendencia creciente en su participación en el gasto nacional. Pasado ya ese plazo, la ejecución reciente da evidencias de que sigue ganando terreno, aunque a un ritmo menor al de la primera parte del período en estudio.

Finalmente, en los últimos meses también se percibe un progresivo incremento en la participación de las transferencias corrientes al sector privado, el cual tiene su correlato en el fuerte impulso cobrado por los subsidios, comentado precedentemente. Cabe mencionar que la caída en la participación en el total en la primera parte del período analizado corresponde a la disminución relativa de los gastos asistenciales en planes sociales, caída que si bien continuó hasta el presente, fue más que compensado con el incremento relativo de los subsidios.

CUADRO 4
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
PARTICIPACION EN LOS GASTOS PRIMARIOS

Período	(porcentaje sobre el total de gastos primarios - sin coparticipación)						
	Remuneraciones	Bienes y servicios	Prestac. de la Seg. Soc.	Transf. Corr. al sec. priv.	Transf. a provincias	Inversión Real Directa	Otros Gastos
Ene 03 - Dic 03	16.6%	5.4%	37.0%	21.2%	12.8%	1.5%	5.5%
Jul 03 - Jun 04	- 15.8%	5.3%	36.7%	- 19.5%	14.3%	+ 1.9%	6.4%
Ene 04 - Dic 04	14.7%	5.3%	35.3%	19.1%	15.8%	2.3%	7.5%
Jul 04 - Jun 05	14.4%	6.1%	33.7%	18.8%	17.1%	+ 2.9%	7.0%
Ene 05 - Dic 05	14.4%	5.9%	31.6%	18.7%	18.6%	3.8%	6.8%
Jul 05 - Jun 06	14.3%	5.2%	31.0%	19.0%	18.2%	4.4%	8.0%
Ene 06 - Dic 06	14.2%	4.8%	31.9%	- 17.5%	17.9%	5.3%	8.4%
Jul 06 - Jun 07	- 13.4%	4.5%	+ 33.7%	17.6%	17.1%	5.4%	8.3%
Oct 06 - Sep 07	13.0%	4.4%	33.5%	18.7%	16.2%	5.5%	8.7%
Variación pta-pta	-3.6 p.p.	-1.0 p.p.	-3.5 p.p.	-2.5 p.p.	+3.3 p.p.	+3.9 p.p.	+3.2 p.p.

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

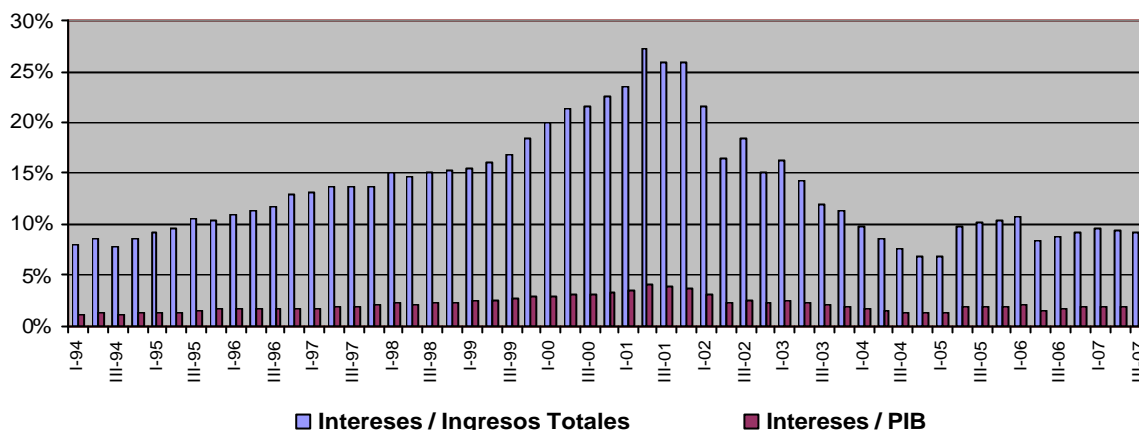
Nota: No incluyen coparticipación de impuestos.

- Intereses de la Deuda Pública

El pago de intereses de la deuda ascendió a \$ 3.997 millones en el tercer trimestre de 2007, lo que implica un incremento del 19,7% respecto de lo pagado en igual período de 2006. En el acumulado anual, el crecimiento en el pago de los servicios de la deuda es del 33,0% i.a., producto del CER, del aumento del tipo de cambio, del incremento del stock nominal de la deuda, y de la sustitución de títulos con tasas muy bajas que vencieron recientemente, por otros emitidos en condiciones de mercado.

Analizando las cifras acumuladas de los últimos doce meses, la incidencia del pago de intereses se sitúa en el 9,1% de los ingresos totales sin coparticipación, por encima de los valores de un año atrás, cuando representó un 8,7% (período octubre '05 – septiembre '06). En tanto, la relación "intereses / PIB" se ubica en el entorno del 2% del PIB.

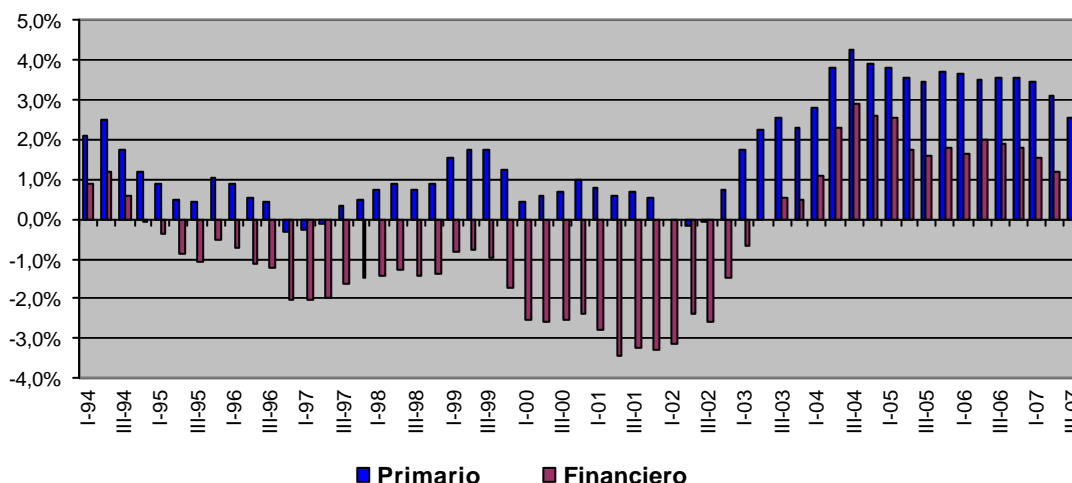
Gráfico 3
INCIDENCIA DE LOS INTERESES EN LOS INGRESOS TOTALES Y EN EL PIB



- Resultados Primario y Financiero

El comportamiento de los ingresos y gastos del SPNF en base caja determinó un resultado primario de \$ 8.473 millones en el período julio-septiembre, que ajustado por los ingresos excepcionales¹¹, se reduce a \$ 4.036 millones, un 38,0% por debajo del superávit obtenido en igual período del año anterior. En tanto, el superávit financiero (ajustado) fue prácticamente nulo (\$ 39 millones), frente a los \$ 3.170 millones del tercer trimestre de 2006.

Gráfico 4
RESULTADO PRIMARIO Y FINANCIERO
SPNF -Base Caja- en % del PBI



Con estos resultados, el superávit primario ajustado de los últimos doce meses se ubica en el orden del 2,6% del producto, lo que constituye el nivel más bajo desde el cuarto trimestre de 2003. Idéntica situación sucede con la relación "superávit

¹¹ Ver Aclaración Metodológica con relación al ajuste en los ingresos.

financiero / PIB”, que fue del 0,7%. En tanto, ambos resultados crecen 1 punto porcentual si se les incorporan los ingresos por traspasos, que sumaron \$ 7.265 millones a los ingresos, por el lado de las Contribuciones a la Seguridad Social.

CUADRO 5
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
CUADRO AHORRO - INVERSION*

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	3 meses		9 meses		12 meses	
	III Trim-06	III Trim-07	sep-06	sep-07	sep-06	sep-07
I- RECURSOS TOTALES (sin copartic.)	48,8%		41,4%		39,3%	
	\$ 31.895	\$ 47.449	\$ 89.936	\$ 127.203	\$ 115.834	\$ 161.375
Ia- RECURSOS TOTALES (sin copartic.) AJUSTADOS**	34,9%		33,4%		33,0%	
	\$ 31.895	\$ 43.012	\$ 89.936	\$ 119.938	\$ 115.834	\$ 154.110
II- GASTOS TOTALES (sin copartic.) (II + IV)	49,6%		45,9%		42,9%	
	\$ 28.725	\$ 42.973	\$ 78.732	\$ 114.873	\$ 104.029	\$ 148.626
III- GASTOS PRIMARIOS (sin copartic.) (II - IV)	53,5%		47,3%		43,1%	
	25.386	38.976	70.833	104.366	93.992	134.476
IV- INTERESES	19,7%		33,0%		41,0%	
	3.339	3.997	7.899	10.507	10.037	14.150
V- RESULTADO FINANCIERO (I - II)	41,2%		10,0%		8,0%	
	3.170	4.476	11.204	12.330	11.805	12.749
Va- RESULTADO FINANCIERO AJUSTADO ** (Ia - II)	-98,8%		-54,8%		-53,5%	
	3.170	39	11.204	5.065	11.805	5.484
VI- RESULTADO PRIMARIO (I - III)	30,2%		19,5%		23,2%	
	6.508	8.473	19.103	22.837	21.842	26.899
Via- RESULTADO PRIMARIO AJUSTADO ** (Ia - III)	-38,0%		-18,5%		-10,1%	
	6.508	4.036	19.103	15.572	21.842	19.634

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Notas:

* Los ingresos y los gastos no incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos.

** No incluye las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES, que comenzaron a implementarse a partir de mayo, correspondientes a los traspasos de cuentas de capitalización al sistema de reparto público (Ley 26.222).

- Evolución de la deuda pública

De acuerdo a la información publicada por el Ministerio de Economía y Producción, el stock de deuda bruta¹² al 30 de junio de 2007 asciende a \$ 427.807 millones, equivalente al 59% del PIB. Comparando esos datos con las cifras publicadas a fines de 2006, se deduce que durante el primer semestre de 2007 se produjo un incremento nominal del orden del 2,2% en dicho stock (+\$ 9.154 millones), aunque en términos del PB experimentó una reducción de 5 puntos porcentuales, ya que seis meses atrás rondaba el 64%¹³.

La publicación de la situación de la Deuda Pública al cierre del primer semestre de 2007 permite hacer una conciliación entre el Resultado Financiero y la variación de la Deuda Pública. En una primera aproximación analítica cabría esperar, dado

¹² Corresponde al stock total de deuda, sin considerar la deuda no ingresada al canje.

¹³ Dado que la deuda constituye un stock, para expresar la relación deuda / PBI técnicamente sería más correcto tomar como valor del PBI al correspondiente al último trimestre desestacionalizado. Sin embargo, en este cálculo se tomó el PIB nominal anual del período julio'06-junio'07, en virtud de que i) habitualmente suele calcularse bajo esa metodología, y ii) que para el análisis de las variaciones resulta prácticamente indistinto cuál se use.

que en el período hubo superávit financiero de \$ 7.854 millones y que hubo una reducción de activos¹⁴ por \$ 2.300 millones, que la deuda en lugar de crecer, bajase en términos nominales en una magnitud aproximada a la suma de estos dos conceptos. El hecho de que esta situación no se haya verificado es producto de los siguientes factores, los cuales no se encuentran estrictamente asociados a los flujos fiscales del período:

- En primer lugar, del total del resultado financiero del SPNF, sólo \$ 2.534 millones fueron obtenidos por el Tesoro¹⁵, por lo que el resto del ahorro no es apropiable al pago de la deuda pública¹⁶ (el superávit restante fue obtenido principalmente por las instituciones de la seguridad social -\$ 4.686 millones- y por otros entes no incluidos en el presupuesto nacional -\$ 454 millones-).
- En segundo término, dado que la deuda está compuesta por instrumentos en distintas monedas, así como en pesos ajustables por el CER, la variación del tipo de cambio y la inflación doméstica constituyen dos factores que también explican la evolución del stock de deuda. En efecto, el factor que más peso tuvo en la variación de la deuda durante el primer semestre del año fue la actualización por el CER (+\$ 7.672 millones), seguido por el incremento del tipo de cambio nominal (+\$ 5.038 millones).
- A su vez, también hay incrementos en el stock de la deuda como consecuencia de reconocimientos de deuda nueva¹⁷, por la capitalización de intereses de algunos títulos y por la acumulación de intereses no pagados al Club de París y a organismos Bilaterales. Estos tres conceptos, en conjunto, explican aproximadamente otros \$ 4.700 millones de aumento del stock.
- Adicionalmente, hay otros elementos de incidencia, que consisten en operaciones financieras que no se incluyen en los denominados Activos Financieros que informa la Subsecretaría de Financiamiento (estos últimos son los que explican la diferencia entre la deuda bruta y la neta). Este factor incluye las variaciones de saldos bancarios, la asistencia financiera a provincias, la constitución de garantías para préstamos garantizados, y otras operaciones financieras. Para el primer semestre de 2007, el conjunto de estas operaciones provocó un incremento adicional de la deuda neta del orden de los \$ 300 millones, implicando una acumulación de activos financieros por esa cuantía.

¹⁴ En la información oficial correspondiente a la Deuda, el universo que incluye el concepto Activos Financieros es más restrictivo que el que se informa como Inversión Financiera en el Cuadro Ahorro-Inversión-Financiamiento, ya que sólo incluye a aquellos activos del SPNF que tienen contrapartida de deuda con terceros.

¹⁵ En rigor, ese resultado corresponde a la Administración Central (Tesoro más Recursos Afectados), pero por simplicidad, en este apartado se los menciona indistintamente.

¹⁶ Dado que la Deuda de la Administración Pública Nacional es una obligación que en su mayor parte debe afrontar el Tesoro, el superávit financiero que éste obtenga puede ser utilizado íntegramente para pagar los servicios de la deuda o para otras aplicaciones financieras, mientras que no está permitida la utilización por parte del Tesoro de los fondos superavitarios del resto de las jurisdicciones (salvo en forma indirecta, mediante la colocación de letras de corto plazo o mediante el uso temporario, y con cargo de reintegro, de la Cuenta Única del Tesoro o de los Fondos Unificados, lo cual no daría lugar a una reducción de la deuda neta).

¹⁷ Los reconocimientos de deuda no están asociados a ningún flujo fiscal del período, es decir que se trata de emisiones de deuda (generalmente Bocon Proveedores o Bocon Provisional) para cancelar obligaciones del pasado reconocidas por acuerdos y sentencias judiciales.

- Finalmente, debido a que en algunas de las variaciones anteriores (tipo de cambio y capitalización de intereses) también se incluyen los efectos asociados a la porción de la deuda no ingresada al canje, hay que realizar un ajuste técnico que consiste en restar esos impactos, cuyo importe asciende a \$ 3.740 millones.

CUADRO 6
CONCILIACION ENTRE LA VARIACION DE LA DEUDA
Y EL RESULTADO FINANCIERO
PRIMER SEMESTRE DE 2007

En millones de pesos

Superávit Primario SPNF	14.364
(-) Intereses	6.510
Superávit Financiero SPNF	7.854
Superávit Financiero OD e Inst. Seg. Social	4.865
Superávit Financiero Otros Entes	454
Superávit Financiero Tesoro	2.534

Superávit Financiero	Variación de Deuda Bruta ¹	Diferencia a Explicar
2.534	9.155	11.689

La variación de la Deuda se explica por el superávit fiscal del Tesoro, y por los siguientes conceptos ²:

• Variación de activos financieros	-2.324
• Efectos de Valuación	12.710
. CER	5.038
. Tipo de Cambio	7.672
• Emisiones sin contrapartida de Gastos	1.418
• Atrasos de intereses Deuda en default	1.807
• Capitalización de intereses	1.513
• Incrementos de saldos, Resto de Inversión Financiera y otras operaciones de la Adm. Ctral.	307
• Ajustes para compensar los efectos de la Deuda no ingresada al canje, y otros ajustes técnicos	-3.742
	11.689

Notas:

(1) El stock inicial de Deuda Bruta (al 31/12/06) era de \$ 418.653 millones, mientras que el stock al 30/06/07 alcanzó los \$ 427.807 millones. En consecuencia, el incremento de la Deuda Bruta fue del 2,2%.

(2) Elaboración propia en base a información publicada por las Secretarías de Hacienda y de Finanzas.

En síntesis, dado que el incremento nominal de la Deuda Pública fue menor al del PBI nominal (2,2% vs 10,3%, respectivamente), la relación Deuda Pública / PBI se redujo significativamente en tan sólo seis meses (pasó del 64,0% en diciembre de 2006, al 59,3% en junio de 2007).

Sin embargo, aquí se plantea una situación que, en principio, parece paradójica: siendo la masa de recursos del Tesoro disponible para reducir deuda de tan sólo 0,35% del PIB (\$ 2.534 millones, o sea, el Resultado Financiero), el stock de deuda cae 5 puntos porcentuales del PIB.

La explicación a esta situación radica en: i) el notable crecimiento real del PIB (+ 8,3%), y ii) en que, dado que sólo una parte de la deuda¹⁸ está indexada por el CER mientras que el PIB (que constituye el denominador de la relación) está afectado en su totalidad por las variaciones de precios¹⁹, matemáticamente la existencia de inflación juega a favor de la reducción del indicador.

CUADRO 7
Evolución estimada de la deuda sin variación de precios
(en millones de pesos)

	al 31/12/2006	al 30/06/2007		
		obtenido	sin inflación con var. PBI	sin inflac. sin var. del PBI
Stock de Deuda	418.653	427.807	420.135	420.135
<i>var. Stock deuda</i>		2,2%	0,4%	0,4%
PBI	654.439	721.999	682.227	654.439
<i>var. PBI nominal</i>		10,3%	4,2%	0,0%
Relación Deuda / PIB	64,0%	59,3%	61,6%	64,2%

Fuente: ASAP, en base a información publicada por las Secretarías de Hacienda y de Finanzas, y por las estadísticas del INDEC.

En el caso del primer semestre de 2007, como puede observarse en el Cuadro 7, estos efectos resultaron claves para la disminución de la relación. De hecho, de no haber habido variación de precios, la caída habría sido de tan solo 0,4 puntos porcentuales y, a su vez, si no se hubiera registrado crecimiento real del producto, la ratio deuda / PIB habría sido del 64,2%, es decir, prácticamente el mismo nivel que seis meses atrás.

2. Análisis de la ejecución presupuestaria de la Administración Pública Nacional

- Comentarios

En nuestro informe anterior señalábamos que, producto de los refuerzos presupuestarios dispuestos a través del D.N.U. N° 1108/07, la ejecución del presupuesto de la Administración Pública Nacional (APN) prácticamente se había normalizado. No obstante ello, se detectó la presencia de una marcada heterogeneidad a nivel de jurisdicciones y programas, en particular, la existencia

¹⁸ Poco más del 40% del total.

¹⁹ Sumado a esto, el impacto del efecto precio se potenció, ya que el índice de indexación que se utiliza para actualizar la deuda resultó durante el primer semestre de 2007 aproximadamente 2 puntos porcentuales menor que el que se utiliza para indexar el PIB. La deuda se ajusta por el CER, que es función directa del IPC, mientras que el PIB se indexa por el índice de precios implícitos.

de cierta sobre-ejecución en aquellos ministerios y programas que aún no habían recibido ampliaciones presupuestarias significativas.

Al finalizar el mes de septiembre, y como consecuencia del cierre del trimestre, la ejecución devengada de los gastos primarios de la Administración Pública Nacional (APN) volvió a acelerarse, alcanzando el 79,0% de los créditos vigentes (de acuerdo a los cálculos realizados, el porcentaje "teórico" que corresponde a este período es del orden del 72,9%).

De manera similar a lo comentado en el informe de agosto, se observa un avance muy dispar; ya que, por una parte, en 3 de las 17 jurisdicciones de la APN se presentan niveles de ejecución muy por encima de los valores normales (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Desarrollo Social, y Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología); mientras que en el resto de las jurisdicciones se observan comportamientos que varían desde una fuerte sub-ejecución (Jefatura de Gabinete de Ministros y Ministerio de Economía y Producción), sub-ejecución moderada (Poder Judicial, Presidencia de la Nación y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos), y niveles de ejecución en torno al valor normal (resto de la APN).

CUADRO 8
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 30/09/2007. Base devengado.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2007		Indicadores		Variación interanual	
	Ejec. acum a Sep-07	% Ejecución	% de Ejec. Teórica	% Ejec. a Sep-06		
1 Poder Legislativo Nacional	552,4	74,7%	73,0%	73,3%	114,2	26,1%
5 Poder Judicial de la Nación	1.085,4	66,0%	73,0%	72,4%	205,1	23,3%
10 Ministerio Público	270,8	70,4%	73,0%	72,5%	59,8	28,3%
20 Presidencia de la Nación	722,7	66,1%	72,7%	62,1%	158,8	28,2%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	325,1	46,0%	72,6%	59,0%	142,6	78,1%
30 Ministerio del Interior	4.167,8	74,3%	73,0%	70,1%	979,0	30,7%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	796,2	72,9%	72,8%	77,0%	141,8	21,7%
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	554,4	67,6%	72,9%	54,5%	138,4	33,3%
45 Ministerio de Defensa	4.982,4	72,5%	73,0%	71,0%	927,6	22,9%
50 Ministerio de Economía y Producción	1.850,6	61,3%	72,8%	58,8%	796,5	75,6%
56 Min. de Planif. Fed. Inv. Pública y Serv.	17.274,6	74,8%	72,8%	73,9%	8.322,2	93,0%
70 Min. de Educ., Ciencia y Tecnología	7.251,5	78,0%	72,5%	74,0%	2.302,7	46,5%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	39.197,4	87,3%	72,9%	73,5%	13.706,7	53,8%
80 Ministerio de Salud	1.788,2	72,1%	72,6%	61,7%	487,7	37,5%
85 Ministerio de Desarrollo Social	4.354,0	79,8%	72,8%	76,4%	1.624,8	59,5%
90 Servicio de la deuda pública	44,6	33,4%	72,5%	16,2%	3,8	9,2%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	2.531,9	67,8%	72,7%	47,7%	745,3	41,7%
GASTOS PRIMARIOS	87.750,1	79,0%	72,9%	71,0%	30.857,0	54,2%
INTERESES	10.489,6	73,9%	72,5%	79,4%	3.102,2	42,0%
GASTOS TOTALES	98.239,7	78,4%	72,8%	71,9%	33.959,1	52,8%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

Fecha de corte de la información: 12/10/07.

Por otro lado, tal como se viene comentando en informes anteriores, el ritmo de ejecución del presupuesto resulta muy superior al registrado en igual período del año 2006, cuando alcanzó el 71,0% del crédito vigente, lo que se traduce en un significativo incremento del gasto primario (+ 54,2%).

A su vez, al analizar el gasto por programas se observa que la mencionada heterogeneidad de las jurisdicciones es el reflejo de una alta disparidad en el comportamiento de los programas, ya que se pueden identificar algunos de gran peso con fuerte sobre-ejecución, y una mayoría con ejecución normal o muy inferior a la normal.

Entre los programas de mayor peso con sobre-ejecución se pueden mencionar:

- Programa 19 – Asignaciones Familiares, a cargo de la ANSES (MTESS). Ejecución: \$ 3.568 millones (98,9% de los créditos).
- Programa 21 – Atención Pensiones de ex – Combatientes, a cargo de la ANSES (MTESS). Ejecución: \$ 291 millones (95,6% de los créditos).
- Programa 16 – Prestaciones Previsionales, a cargo de la ANSES (MTESS). Ejecución: \$ 28.483 millones (90,4% de los créditos).
- Programa 16 – Administración de Beneficios Previsionales, a cargo de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, dependiente del Ministerio del Interior (MI). Ejecución: \$ 835 millones (87,6% de los créditos).
- Programa 98 – Fondo Nacional de Incentivo Docente (MECT). Ejecución: \$ 2.010 millones (84,7% de los créditos).
- Programa 55 – Formulación y Ejecución de Políticas del Transporte Automotor y Ferroviario (MPFIPS). Ejecución: \$ 3.114 millones (84,6% de los créditos).
- Programa 23 – Pensiones no contributivas, a cargo del MDS. Ejecución: \$ 2.316 millones (84,6% de los créditos).
- Programa 76 – Formulación y Ejecución de la Política Energética (MPFIPS). Ejecución: \$ 5.841 millones (82,7% de los créditos).

Esta situación está expresando una marcada insuficiencia presupuestaria, lo cual, dada la alta incidencia de estos programas en el gasto total, las ampliaciones requeridas para regularizar su ejecución inevitablemente implicarán la incorporación de recursos adicionales a los aprobados por el Congreso. En efecto, de acuerdo a la estimación de la ejecución del ejercicio 2007 presentada en el Proyecto de Presupuesto 2008, los gastos y los ingresos se incrementarían, respecto de los créditos vigentes, en \$ 14.037 millones y \$ 12.822 millones, respectivamente, lo que sumado a las modificaciones acumuladas implicaría una ampliación del presupuesto original de gastos del orden del 23%.

En cuanto al resto de los programas, en los siguientes casos se observan porcentajes de ejecución especialmente bajos:

- Programa 18 – Acciones para la Implementación del Programa Energía Total, a cargo del MPFIPS. Ejecución: \$ 0.- Créditos vigentes: \$ 329 millones.
- Programa 87 – Acciones Energéticas para el Desarrollo Integrador del Norte Grande, a cargo del MPFIPS. Ejecución: \$ 0.- Créditos vigentes: \$ 139,2 millones.
- Programa 85 – Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande, a cargo del MPFIPS. Ejecución: \$ 0.- Crédito Vigente: \$ 23,6 millones.
- Programa 21 – Censo Nacional Agropecuario, a cargo del MEP (INDEC). Ejecución: \$ 0,015 millones. Crédito vigente: \$ 21,6 millones.
- Programa 99 – Otras asistencias financieras, a cargo de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro. Ejecución: \$ 5,5 millones. Crédito vigente: \$ 460 millones.
- Programa 34 – Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo BID 1059 OC/AR, a cargo de la JGM. Ejecución: \$ 0,36 millones (2,2% del crédito vigente).
- Programa 32 – Control Ambiental, a cargo de la Jefatura de Gabinete de Ministros (JGM). Ejecución: \$ 1,5 millones (4,6% del crédito vigente).
- Programa 31 – Coordinación de Políticas Ambientales, a cargo de la JGM. Ejecución: \$ 3,2 millones (8,0% del crédito vigente).
- Programa 33 – Programa Integral Cuenca Matanza – Riachuelo, a cargo de la JGM. Ejecución: \$ 10 millones (16,7% del crédito vigente).

- **Ejecución Devengada y de Caja**

Como consecuencia del cierre del trimestre, en el mes de septiembre el gasto primario devengado resultó mayor al efectivamente pagado en la suma de \$ 3.999 millones²⁰. A su vez, dado que al cierre del mes de agosto la diferencia acumulada entre el gasto primario pagado y el devengado alcanzó un total de \$ 4.848 millones, al finalizar el tercer trimestre de 2007 la diferencia entre los dos criterios de medición asciende a \$ 849 millones.

Esta situación, producto de la cancelación de gastos devengados en el ejercicio 2006 y no pagados al cierre del mismo, deriva en una reducción neta de la deuda flotante de la APN, que se verifica fundamentalmente en la inversión financiera (\$ 722 millones), en los bienes y servicios (\$ 394 millones), y en la inversión real directa (\$ 165 millones), parcialmente compensados por las prestaciones de la seguridad social (\$ 532 millones).

²⁰ Esta dinámica es consecuencia del sistema de administración de la ejecución presupuestaria, que se realiza mediante la asignación de cuotas trimestrales de devengado, las cuales son ejecutadas por las entidades con mayor intensidad en el último mes del trimestre, para evitar que se pierda la cuota que éstas tenían autorizadas.

CUADRO 9
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
CUADRO AHORRO - INVERSION*
 Acumulado a Septiembre de 2007.

Concepto	Devengado (I)	Caja (II)	Diferencias (II-I)	
			en pesos	%
I INGRESOS CORRIENTES	109.344,4	109.228,7	-115,7	-0,1%
II GASTOS CORRIENTES	86.798,0	86.115,9	-682,1	-0,8%
III RESULTADO ECONOMICO	19.921,9	23.112,8	3.190,9	16,0%
IV RECURSOS DE CAPITAL	378,5	463,9	85,4	22,6%
V GASTOS DE CAPITAL	11.441,6	12.384,0	942,4	8,2%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	107.098,4	109.692,6	2.594,2	2,4%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	98.239,7	98.499,9	260,3	0,3%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - X)	87.750,1	88.599,2	849,2	1,0%
IX RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	8.858,7	11.192,7	2.333,9	26,3%
X INTERESES	10.489,6	9.900,7	-588,9	-5,6%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	19.348,3	21.093,4	1.745,0	9,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF y a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Fecha de corte de la información: 12/10/07.

Notas:

* Los ingresos y gastos no incluyen Coparticipación Federal de Impuestos ni Leyes Especiales.

- Subsidios y préstamos a sectores económicos

El gasto en subsidios y préstamos a sectores económicos es uno de los principales componentes del Presupuesto Nacional y su participación ha crecido notoriamente durante el corriente ejercicio, producto de las importantes ampliaciones presupuestarias.²¹ A su vez, esta situación tiene su correlato en el fuerte crecimiento del gasto en estos conceptos con relación a lo gastado en igual período de 2006.

Durante los primeros nueve meses de 2007, la Administración Nacional otorgó subsidios a empresas privadas y públicas por un total de \$ 10.470 millones, más de tres veces lo gastado a septiembre de 2006 (+\$ 7.054 millones). Por otra parte, también se otorgaron préstamos reintegrables y aportes de capital por un total de \$ 902 millones (+ 4,8% i.a.). En síntesis, al finalizar el tercer trimestre del año, el monto total de los subsidios y aportes otorgados por la Administración Nacional ascendió a \$ 11.372 millones (+ 166% i.a.).

En cuanto al destino de los fondos, cerca del 60% de los subsidios (\$ 6.270 millones) fueron absorbidos por la política energética (+\$ 4.039 millones más que en igual período de 2006, + 181% i.a.), que incluye las transferencias destinadas a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. – CAMMESA – (\$ 3.916 millones), con el objeto de mantener la estabilidad tarifaria. También se

²¹ Los incrementos asignados para estos conceptos en lo que va del año ascienden a \$ 6.787 millones, el 58% del total de ampliaciones aprobadas en los créditos para gastos primarios. A su vez, los incrementos fueron absorbidos principalmente por la política energética (+\$ 3.672 millones), por el sector transporte (+\$ 2.024 millones), y por los subsidios al consumo interno (+\$ 928 millones).

incluyen las partidas destinadas al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (\$ 409 millones), a la empresa Energía Argentina S.A. – ENARSA – (\$ 441 millones) para la adquisición del gas de Bolivia, y al Ente Binacional Yaciretá (\$ 542 millones), entre otras partidas (\$ 960 millones). Por otra parte, además de estos fondos en concepto de subsidios, el sector energético también resultó beneficiado por el otorgamiento de préstamos por un total de \$ 852 millones (principalmente, a CAMMESA).

En segundo lugar, un 28% del total de subsidios (\$ 2.958 millones) fueron destinados al sector transporte (+\$ 2.130 millones, casi tres veces más que lo gastado en igual período de 2006). Aquí se incluyen, principalmente, las transferencias que otorga la Secretaría de Transporte a los concesionarios de trenes y subtes del área metropolitana (\$ 1.665 millones), como así también las destinadas al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 1.284 millones), que a su vez financia el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU), por medio del cual se compensan los incrementos de costos de las empresas de servicios de colectivos. Los subsidios al sector transporte también incluyen los destinados al Ferrocarril General Belgrano S.A. (\$ 17,5 millones) y a la empresa LAFSA (\$ 3,8 millones), ambas de propiedad estatal.

En tercer lugar, se asignaron \$ 642 millones para subsidios el consumo interno de productos derivados del trigo, maíz, girasol y soja (en 2006 no hubo transferencias por este concepto), otorgados a través de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario.

En cuarto lugar, las empresas públicas no incluidas dentro del sector energético ni el transporte recibieron un total de \$ 325 millones (+156% i.a.), entre las que se cuentan el Sistema Nacional de Medios Públicos S.E. (\$ 138 millones); AySA (\$ 112 millones); y TELAM S.E. (\$ 51 millones); entre otras (\$ 23 millones).

Finalmente, se otorgaron \$ 242 millones al campo (+ 71% i.a.) y, con una incidencia mucho menor, \$ 33 millones a la industria (- 63% i.a.).

Los conceptos de gasto más importantes correspondiente a subsidios y préstamos a sectores económicos se detallan en el Cuadro 14 que figura en el Anexo I del presente informe.

- Modificaciones Presupuestarias - Observatorio Fiscal

Durante el tercer trimestre de 2007, los créditos para gastos de la Administración Nacional acumularon aumentos por \$ 10.418 millones, lo cual arroja un total de \$ 12.072 millones de ampliaciones en lo que va del año.

Como se ha comentado en el informe anterior, la mayor parte de estos aumentos está explicada por el dictado del D.N.U. N° 1108 del 24 de agosto, por medio del cual se establecieron incrementos en los créditos para gastos corrientes y de capital por un total de \$ 8.925 millones.

CUADRO 10

AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS

Detalle de las medidas dictadas al 30/09/07

(en millones de \$)

Decisiones Administrativas (Por atribución del JGM)¹

Forma de Financiamiento Tipo y Nº de Norma	Importe	Jurisdicción Beneficiada	Parte de Prensa Nº
Incremento del gasto financiado por recursos propios, recursos afectados y remanentes de ejercicios anteriores (art. 9 Ley de Presupuesto)	240.9		
D.A. Nº 135 del 10/05/07	28.4	MD	-
D.A. Nº 150 del 23/05/07	12.2	MI	5/07
D.A. Nº 151 del 23/05/07	33.7	MD	5/07
D.A. Nº 210 del 15/06/07	7.7	MI	-
D.A. Nº 348 del 10/08/07	7.3	MEyP	-
D.A. Nº 364 del 29/08/07	64.7	MI	-
D.A. Nº 376 del 06/09/07	7.8	MI	-
D.A. Nº 386 del 12/09/07	5.3	MI	-
D.A. Nº 388 del 12/09/07	7.9	MEyP	-
D.A. Nº 434 del 25/09/07	50.0	MS	-
Otras medidas	15.9		
Incremento del gasto en detrimento de aplicaciones financieras (art. 37 Ley Nº 24.156) ²	2,707.0		
D.A. Nº 30 del 22/02/07	436.7	MEyP	3/07
D.A. Nº 102 del 30/04/07	122.6	MD	4/07
D.A. Nº 202 del 14/06/07	678.0	MPFIPS	6/07
D.A. Nº 216 del 19/06/07	327.0	MPFIPS	7/07
D.A. Nº 253 del 03/07/07	49.2	PJ	9/07
D.A. Nº 262 del 05/07/07	89.3	MPFIPS	10/07
D.A. Nº 267 del 13/07/07	8.0	MI	11/07
D.A. Nº 294 del 23/07/07	350.0	MPFIPS	12/07
D.A. Nº 329 del 10/08/07	29.6	P. Judicial	13/07
D.A. Nº 335 del 10/08/07	37.4	Jur. 91	14/07
D.A. Nº 365 del 29/08/07	5.0	MI	-
D.A. Nº 369 del 29/08/07	4.0	MEyP	-
D.A. Nº 377 del 06/09/07	540.0	MECyT	16/07
D.A. Nº 381 del 06/09/07	12.0	Presidencia	-
D.A. Nº 389 del 12/09/07	3.9	PL	-
D.A. Nº 399 del 14/09/07	3.4	Presidencia	-
D.A. Nº 416 del 20/09/07	2.8	Presidencia	-
D.A. Nº 428 del 24/09/07	5.6	MDS	-
Otras medidas	2.6		

CUADRO 10 (continuación)**AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS**

Detalle de las medidas dictadas al 30/09/07

(en millones de \$)

Decisiones Administrativas (Por atribución del JGM)¹

Forma de Financiamiento Tipo y Nº de Norma	Importe	Jurisdicción Beneficiada	Parte de Prensa Nº
Aumento del endeudamiento	250.0		
D.A. Nº 262 del 05/07/07 ³	250.0	MPFIPS	10/07
SUBTOTAL - D.A.	3,197.9		

Decretos de Necesidad y Urgencia (Por excepción a una Ley)⁴

Tipo y Nº de Norma Detalle de los incrementos	Importe	Jurisdicción Beneficiada	Parte de Prensa Nº
D.N.U. 1108 del 16/08/07	8,925.6	todas	15/07
SUBTOTAL - D.N.U.	8,925.6		
TOTAL	12,123.5		

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.**Notas:**

¹ De acuerdo a las facultades previstas por los arts. 9, 10 y 30 de la Ley de Presupuesto 2006, y dentro de los límites establecidos por el art. 37 de la Ley 24.156 de de Administración Financiera.

² El art. 37 de la Ley de Administración Financiera fue modificado en el año 2006 por el art. 1º de la Ley 26.124. De acuerdo a lo previsto por el nuevo artículo, el Jefe de Gabinete está facultado para disponer las reestructuraciones presupuestarias que considere necesarias dentro del total aprobado por cada ley de presupuesto, quedando comprendidas las modificaciones que involucren aplicaciones financieras.

³ En el marco de las facultades previstas en el art. 30 de la Ley de Presupuesto 2007, que autoriza al Tesoro Nacional a otorgar préstamos reintegrables al Fondo Unificado Eléctrico creado por el art. 37 de la Ley 24.065 por un monto de hasta \$ 700 millonmillones, con destino al pago de las obligaciones exigibles a dicho Fondo para el cumplimiento de sus funciones específicas y al sostenimiento sin distorsiones del sistema de estabilización de precios en el Mercado Eléctrico Mayorista.

⁴ Por excepción a lo establecido en el art. 37 de la Ley de Administración Financiera, que establece que corresponden al Congreso las decisiones que afecten el monto total aprobado por cada ley de presupuesto, así como el endeudamiento previsto.

Además, en virtud de las atribuciones vigentes del Jefe de Gabinete de Ministros a partir de la sustitución del art. 37 de la Ley de Administración Financiera, en lo que va del año se aprobó un total de \$ 2.707 millones de aumentos en los créditos para gastos corrientes y de capital en detrimento de aplicaciones financieras.

Por otra parte, haciendo uso de las facultades otorgadas por la Ley de Presupuesto 2007, el Jefe de Gabinete de Ministros aprobó otros incrementos de gastos por un total de \$ 491 millones²².

Finalmente, durante el tercer trimestre también fueron reasignados \$ 517 millones de una jurisdicción a otra (\$ 774 millones en lo que va del año), utilizando en la mayor parte de los casos créditos originalmente previstos en la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro.

CUADRO 11
COMPENSACIONES PRESUPUESTARIAS

Detalle de las medidas dictadas al 30/09/07

(en millones de \$)

Tipo y Nº de Norma	Importe	Jurisdicción Beneficiada	Jurisdicción Cedente	Parte de Prensa Nº
D.A. Nº 97 del 17/04/07	82.9	MD, PN y PL	Jur. 91	4/07
D.A. Nº 134 del 10/05/07	2.5	MS	Jur. 91	-
D.A. Nº 136 del 10/05/07	56.0	MECyT	Jur. 91	-
D.A. Nº 202 del 14/06/07	100.0	MPFIPyS	Jur. 91	6/07
D.A. Nº 209 del 15/06/07	13.0	MD	Jur. 91	-
D.A. Nº 229 del 26/06/07	2.0	MEyP	Jur. 91	-
D.A. Nº 251 del 03/07/07	91.0	MPFIPyS	Jur. 91	8/07
D.A. Nº 262 del 05/07/07	168.0	MPFIPyS	Jur. 91	10/07
D.A. Nº 267 del 13/07/07	29.4	MI	Jur. 91	11/07
D.A. Nº 294 del 23/07/07	100.0	MPFIPyS	Jur. 91	12/07
D.A. Nº 332 del 10/08/07	2.8	MEyP	Jur. 91	-
D.A. Nº 334 del 10/08/07	8.7	Presidencia	Jur. 91	-
D.A. Nº 336 del 10/08/07	6.5	Presidencia	MDS	-
D.A. Nº 349 del 21/08/07	5.0	MEyP	Jur. 91	-
D.A. Nº 358 del 24/08/07	1.8	Presidencia	Jur. 91	-
D.A. Nº 360 del 24/08/07	16.3	JGM	MPFIPyS	-
D.A. Nº 366 del 24/08/07	12.6	MI	Jur. 91	-
D.A. Nº 381 del 06/09/07	13.0	Presidencia	MPFIPyS	-
D.A. Nº 443 del 26/09/07	61.9	MS	MS	17/07
otras medidas	1.0			
TOTAL	774.4			

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.

Las jurisdicciones que resultaron más favorecidas por las medidas dictadas hasta la fecha son el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (+\$ 8.959 millones, +63,3% respecto de los créditos iniciales), el Ministerio de Economía y Producción (+\$ 1.071 millones, + 55%), y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (+\$1.086 millones, + 13,2%).

²² Se trata, básicamente, de las facultades previstas en el art. 9º de la Ley de Presupuesto 2007. De acuerdo a dicho artículo, el Jefe de Gabinete de Ministros está facultado para introducir ampliaciones de gastos de la Administración Central, de los Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social, financiados con incremento de los recursos con afectación específica, recursos propios, donaciones y los remanentes de ejercicios anteriores, destinando el 35 % al Tesoro Nacional.

En el Cuadro 10 se presentan las ampliaciones realizadas en el presupuesto hasta el 30 de septiembre, el Cuadro 11 muestra las modificaciones compensatorias, y el Cuadro 12 sintetiza las modificaciones bajo un formato jurisdiccional.

CUADRO 12
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Presupuesto inicial, presupuesto vigente y modificaciones presupuestarias acumuladas

(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto Inicial	Créd. Vig. al 30/09/07	Mod. Presup. Acumuladas	% incremento
	(1)	(2)	(3) = (2) - (1)	(4) = (3) / (1)
1 Poder Legislativo Nacional	701.1	739.0	37.8	5.4%
5 Poder Judicial de la Nación	1,565.1	1,643.9	78.8	5.0%
10 Ministerio Público	383.1	384.7	1.6	0.4%
20 Presidencia de la Nación	996.3	1,093.7	97.4	9.8%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	624.9	706.9	82.0	13.1%
30 Ministerio del Interior	5,413.1	5,609.2	196.1	3.6%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	1,054.5	1,091.9	37.4	3.5%
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	812.8	820.3	7.4	0.9%
45 Ministerio de Defensa	6,483.7	6,872.2	388.5	6.0%
50 Ministerio de Economía y Producción	1,947.1	3,018.6	1,071.5	55.0%
56 Min. de Planif. Fed. Inv. Pública y Serv.	14,148.0	23,106.8	8,958.7	63.3%
70 Min. de Educ., Ciencia y Tecnología	8,210.8	9,296.8	1,086.0	13.2%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	44,912.8	44,897.3	-15.6	0.0%
80 Ministerio de Salud	2,470.6	2,481.1	10.5	0.4%
85 Ministerio de Desarrollo Social	5,456.5	5,455.5	-0.9	0.0%
90 Servicio de la deuda pública	252.4	133.6	-118.9	-47.1%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	3,901.0	3,732.9	-168.1	-4.3%
GASTOS PRIMARIOS	99,333.9	111,084.1	11,750.2	11.8%
Intereses	13,874.9	14,197.0	322.1	2.3%
GASTOS TOTALES	113,208.7	125,281.1	12,072.3	10.7%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Consideraciones metodológicas

- El alcance jurisdiccional

El Sector Público Nacional No Financiero (SPNF), definición más amplia de las finanzas públicas nacionales utilizada para la presentación de las cuentas fiscales en el acuerdo FMI incluye a:

- 1) **Administración Nacional.** Compuesta a su vez por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Es el universo del sector público comprendido en el Presupuesto Nacional.
- 2) **Empresas Públicas y otros Entes.** Incluye a las empresas públicas, los Fondos Fiduciarios y otros entes semipúblicos (la AFIP, el PAMI, el INCAA) con niveles elevados de autarquía, con presupuestos independientes, y no sujetos a los controles en la ejecución que ejerce la Secretaría de Hacienda.

El SPNF no incluye a los bancos y otras entidades financieras del Estado Nacional.

El SPNF no incluye a las provincias, aunque en la presentación de las cuentas en base caja metodología FMI, se incluyen los fondos de la coparticipación federal de impuestos pertenecientes a las provincias, tanto en los ingresos como en los gastos.

- La caja y el devengado

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aún no han sido canceladas por la Tesorería.

- Fuentes de información

Todos los cuadros incluidos en este informe han sido elaborados con información de la Oficina Nacional de Presupuesto, la Tesorería General de la Nación, la Oficina Nacional de Crédito Público, y del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF). Se han utilizado también los informes sobre la recaudación elaborados por la AFIP y por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

- Presentación de la información de Caja

A partir del mes de enero de 2007, el Poder Ejecutivo excluyó de las cuentas públicas de la Administración Nacional las autorizaciones de gastos establecidas por leyes especiales y destinadas a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyas transferencias se realizaban en forma automática. Siguiendo el mismo criterio, en el habitual informe mensual de ejecución en base caja del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) de la Secretaría de Hacienda de la Nación, se abandonó la práctica de incluir las transferencias realizadas a los gobiernos provinciales y al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en concepto de leyes especiales (tanto en gastos como en ingresos), y también se excluyó la Coparticipación Federal de Impuestos (en gastos e ingresos), que si bien no forman parte del Presupuesto Nacional, sí se incluían en el informe de caja del SPNF.

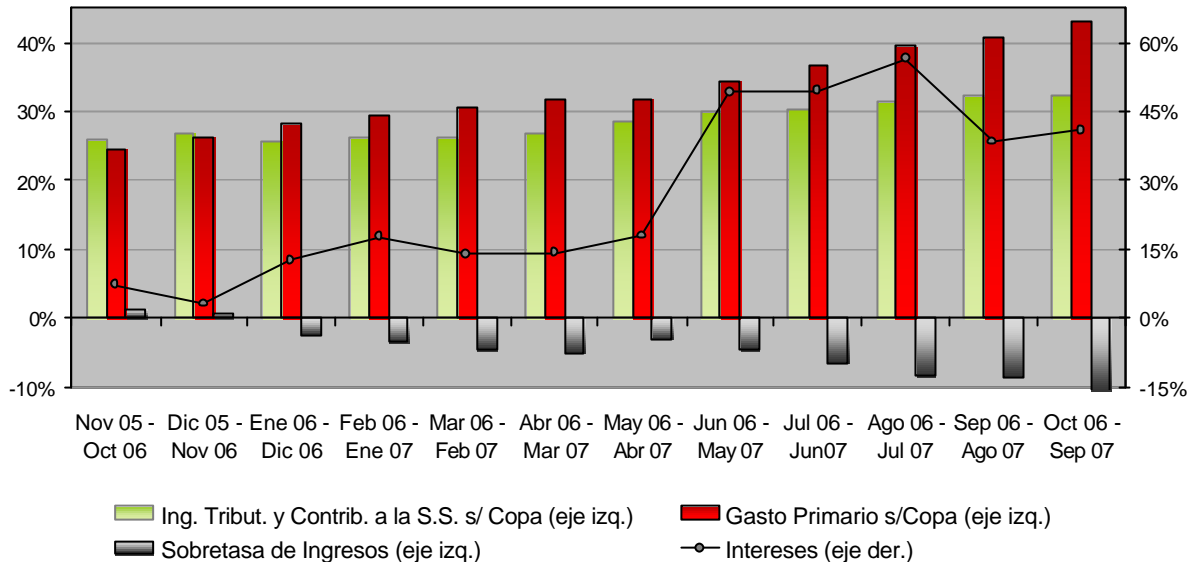
Más allá de las razones a favor o en contra que puedan esgrimirse con relación a dicha forma de computar los flujos fiscales, se debe tener presente que, ante cambios metodológicos de estas características, se vuelve imperioso realizar un trabajo de homogeneización de las cifras, de manera de poder realizar correctamente los análisis de las series temporales.

Atento a este último punto, en los gráficos y cuadros que se exponen en nuestros informes del año 2007 se expone información perfectamente comparable con la metodología que se utilizaba hasta fines del año anterior y de acuerdo con las siguientes pautas:

- a) se mantiene el tratamiento adoptado en los últimos informes de esta Asociación sobre la ejecución del Sector Público Nacional no Financiero, lo que implica mostrar en algunos casos el gasto sin la coparticipación pero incluyendo a las leyes especiales (vg. Gráfico del Resultado Primario del SPNF), y en otros, como es el caso de los cuadros de Recursos y de Gastos del SPNF, exponer cifras con y sin la coparticipación;
- b) en la ejecución de la Administración Nacional, en cambio, se sigue el criterio oficial, usando siempre comparaciones con valores homogéneos, lo que obliga a corregir las cifras del año anterior por la parte correspondiente a las leyes especiales.

Para realizar las adecuaciones requeridas en la aplicación de estas pautas, se utilizaron los datos publicados por la Secretaría de Hacienda en el sitio de la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias.

Gráfico 5
SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
Tasas de variación interanuales - 12 meses móviles



CUADRO 1
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	3 meses		9 meses		12 meses	
	III Trim-06	III Trim-07	sep-06	sep-07	sep-06	sep-07
I- RECURSOS CORRIENTES	46,4%		39,2%		37,3%	
	\$ 40.392	\$ 59.114	\$ 114.959	\$ 160.033	\$ 148.047	\$ 203.290
Ingresos Tributarios	36,0%		30,9%		29,9%	
	\$ 31.165	\$ 42.390	\$ 90.377	\$ 118.261	\$ 117.071	\$ 152.109
IVA	40,4%		34,2%		35,5%	
	\$ 11.661	\$ 16.367	\$ 32.311	\$ 43.360	\$ 41.463	\$ 56.189
Ganancias	33,7%		28,5%		27,4%	
	\$ 8.048	\$ 10.761	\$ 24.824	\$ 31.894	\$ 31.932	\$ 40.686
Derechos de exportación	17,4%		28,0%		31,8%	
	\$ 4.234	\$ 4.970	\$ 10.552	\$ 13.505	\$ 13.403	\$ 17.664
Déb. y Créd. en Ctas. Banc.	35,4%		29,0%		28,1%	
	\$ 2.929	\$ 3.967	\$ 8.401	\$ 10.835	\$ 11.022	\$ 14.120
Combustibles	21,6%		14,0%		-5,3%	
	\$ 1.684	\$ 2.048	\$ 4.628	\$ 5.276	\$ 6.542	\$ 6.196
Derechos de importación	37,7%		32,6%		32,0%	
	\$ 1.327	\$ 1.827	\$ 3.610	\$ 4.787	\$ 4.693	\$ 6.196
Internos	16,4%		13,1%		12,4%	
	\$ 993	\$ 1.155	\$ 3.002	\$ 3.396	\$ 3.991	\$ 4.486
Bienes Personales	17,1%		19,6%		18,8%	
	\$ 350	\$ 410	\$ 1.726	\$ 2.063	\$ 2.032	\$ 2.414
Ganancia Mínima Presunta	18,5%		19,3%		16,4%	
	\$ 275	\$ 325	\$ 793	\$ 946	\$ 1.063	\$ 1.237
Otros	-		313,8%		213,7%	
	\$ -336	\$ 560	\$ 531	\$ 2.197	\$ 931	\$ 2.920
Contribuciones a la seguridad social	107,1%		83,6%		73,2%	
	\$ 7.009	\$ 14.513	\$ 18.897	\$ 34.701	\$ 23.914	\$ 41.411
Transferencia de cartera de las AFJP a la ANSES	\$ 0		\$ 4.437		\$ 0	
	\$ 0	\$ 4.437	\$ 0	\$ 7.265	\$ 0	\$ 7.265
Contribuciones a la seguridad social ajustadas *	43,8%		45,2%		42,8%	
	\$ 7.009	\$ 10.076	\$ 18.897	\$ 27.436	\$ 23.914	\$ 34.146
Ingresos No Tributarios	-1,3%		13,1%		22,2%	
	1.023	1.010	2.556	2.890	3.318	4.055
Ventas de bienes y servicios	14,5%		23,4%		25,2%	
	175	200	462	570	577	723
Rentas de la propiedad	1,2%		42,4%		74,5%	
	825	835	2.131	3.036	2.383	4.158
Transferencias corrientes	-15,9%		-1,8%		8,5%	
	139	117	391	384	555	602
Otros recursos corrientes	-11,2%		32,6%		1,3%	
	56	50	146	193	230	233
Ia- RECURSOS CORRIENTES AJUSTADOS *	35,4%		32,9%		32,4%	
	\$ 40.392	\$ 54.677	\$ 114.959	\$ 152.769	\$ 148.047	\$ 196.025
II- RECURSOS DE CAPITAL	-2,1%		69,5%		181,8%	
	29	28	97	164	132	372
III- RECURSOS TOTALES (c/ Coparticip.) (I+II)	46,3%		39,2%		37,4%	
	40.421	59.142	115.056	160.198	148.179	203.662
RECURSOS TOTALES (c/ Coparticip.) AJUSTADOS*	35,3%		32,9%		32,5%	
	40.421	54.705	115.056	152.933	148.179	196.398
IV- RECURSOS COPARTICIPADOS	37,1%		31,3%		30,7%	
	8.526	11.693	25.120	32.995	32.345	42.288
V- RECURSOS TOTALES (sin Coparticip.) (III - IV)	48,8%		41,4%		39,3%	
	31.895	47.449	89.936	127.203	115.834	161.375
Va- RECURSOS TOTALES (sin Coparticip.) AJUSTADOS *	34,9%		33,4%		33,0%	
	31.895	43.012	89.936	119.938	115.834	154.110

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Notas:

* No incluye las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES, que comenzaron a implementarse a partir de mayo, correspondientes a los traspasos de cuentas de capitalización al sistema de reparto público (Ley 26.222).

CUADRO 3
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/09/2007. Base Caja.

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	3 meses		9 meses		12 meses	
	III Trim-06	III Trim-07	sep-06	sep-07	sep-06	sep-07
I- GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS (s/ Copartic.)	+ 55,0%		+ 48,4%		+ 42,4%	
	21.496	33.328	59.651	88.526	79.599	113.359
Remuneraciones	+ 35,1%		+ 31,4%		+ 30,4%	
	3.705	5.006	10.127	13.304	13.417	17.502
Bienes y servicios	+ 35,5%		+ 30,9%		+ 25,6%	
	1.194	1.618	3.427	4.487	4.712	5.919
Prestaciones de la Seg. Social	+ 53,7%		+ 58,4%		+ 54,1%	
	8.079	12.420	22.070	34.954	29.258	45.075
Transferencias corrientes	+ 66,5%		+ 46,9%		+ 37,4%	
	8.379	13.947	23.691	34.809	31.804	43.697
Sector privado	+ 88,2%		+ 57,2%		+ 44,3%	
	4.444	8.366	13.166	20.700	17.447	25.174
Provincias	+ 38,2%		+ 30,0%		+ 23,1%	
	2.783	3.846	7.515	9.767	10.465	12.880
Universidades	+ 29,1%		+ 33,0%		+ 34,4%	
	1.089	1.406	2.720	3.618	3.569	4.796
Sector externo	+ 59,7%		+ 33,2%		+ 68,3%	
	51	82	204	272	230	387
Otras	+ 2087,6%		+ 424,0%		+ 395,1%	
	11	247	86	452	93	461
Otros gastos	+ 141,1%		+ 189,6%		+ 185,9%	
	140	336	335	971	408	1.167
II- GASTOS DE CAPITAL	+ 45,2%		+ 41,7%		+ 46,7%	
	3.890	5.648	11.183	15.840	14.394	21.117
Inversión Real Directa	+ 77,8%		+ 63,1%		+ 76,4%	
	1.082	1.923	3.157	5.149	4.185	7.381
Transferencias de capital	+ 11,8%		+ 27,0%		+ 33,0%	
	2.531	2.830	6.964	8.848	8.718	11.597
Provincias	+ 3,3%		+ 27,0%		+ 29,5%	
	1.928	1.992	5.372	6.822	6.861	8.888
Resto	+ 39,0%		+ 27,2%		+ 45,9%	
	603	838	1.592	2.026	1.857	2.709
Inversión financiera	+ 223,0%		+ 73,7%		+ 43,5%	
	277	895	1.061	1.844	1.492	2.140
III- GASTOS PRIMARIOS (s/ Copartic.)	+ 53,5%		+ 47,3%		+ 43,1%	
	25.386	38.976	70.833	104.366	93.992	134.476
IV- INTERESES	+ 19,7%		+ 33,0%		+ 41,0%	
	3.339	3.997	7.899	10.507	10.037	14.150
V- GASTOS TOTALES (s/ Copartic.)	+ 49,6%		+ 45,9%		+ 42,9%	
	28.725	42.973	78.732	114.873	104.029	148.626
VI- COPARTICIPACIÓN	+ 37,1%		+ 31,3%		+ 30,7%	
	8.526	11.693	25.120	32.995	32.345	42.288

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

CUADRO 13
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/09/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Sep-07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
PODER LEGISLATIVO	701,1	37,8	739,0	552,4	75%	438,1	73%	114,2	26%
1 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	48,5	10,2	58,7	37,7	64%	30,8	71%	6,9	23%
312 SENADO DE LA NACION	210,2	6,0	216,2	163,8	76%	133,3	76%	30,6	23%
313 CAMARA DE DIPUTADOS	308,0	6,2	314,2	245,4	78%	190,6	71%	54,8	29%
314 BIBLIOTECA DEL CONGRESO	56,5	8,6	65,1	45,9	71%	36,5	83%	9,4	26%
315 IMPRENTA DEL CONGRESO	22,5	1,1	23,6	16,8	71%	14,0	76%	2,7	19%
316 AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONG. DE LA NACION	27,5	2,6	30,1	21,3	71%	16,9	74%	4,4	26%
319 DEFENSORIA DEL PUEBLO	21,1	2,3	23,4	15,9	68%	12,7	69%	3,2	26%
340 PROCURACION PENITENCIARIA	6,8	1,0	7,8	5,5	70%	3,3	64%	2,2	65%
PODER JUDICIAL	1.565,1	78,8	1.643,9	1.085,4	66%	880,3	72%	205,1	23%
320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	1.376,5	62,9	1.439,4	971,3	67%	792,8	75%	178,5	23%
335 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION	188,6	15,9	204,5	114,1	56%	87,5	53%	26,6	30%
MINISTERIO PUBLICO	383,1	1,6	384,7	270,8	70%	211,0	72%	59,8	28%
360 PROCURACION GENERAL DE LA NACION	265,3	1,4	266,6	185,5	70%	143,9	70%	41,6	29%
361 DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION	117,8	0,3	118,0	85,3	72%	67,1	78%	18,2	27%
PRESIDENCIA DE LA NACION	996,3	97,4	1.093,7	722,7	66%	563,9	62%	158,8	28%
301 SECRETARIA GENERAL DE LA PRES. DE LA NACION	210,5	19,7	230,1	144,1	63%	98,9	44%	45,2	46%
303 SEC. PREVENCION Y LUCHA CONTRA EL NARCOT.	19,8	3,5	23,3	14,1	60%	12,5	68%	1,6	12%
322 SECRETARIA DE TURISMO Y DEPORTE	89,1	37,6	126,7	76,2	60%	86,1	66%	-9,9	-12%
337 SECRETARIA DE CULTURA	98,2	15,4	113,6	73,0	64%	55,2	69%	17,8	32%
302 SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO	288,9	0,0	288,9	218,9	76%	177,7	74%	41,1	
102 COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION	30,0	2,8	32,8	26,0	79%	17,6	77%	8,4	47%
107 ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES	89,7	4,4	94,1	61,9	66%	47,0	54%	14,8	32%
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACION	36,4	0,0	36,4	26,2	72%	22,5	77%	3,7	16%
112 AUTORIDAD REGULATIVA NUCLEAR	46,6	11,0	57,6	24,8	43%	18,8	59%	5,9	32%
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	7,5	0,0	7,5	4,8	63%	4,1	71%	0,7	16%
116 BIBLIOTECA NACIONAL	20,9	0,0	20,9	15,1	72%	11,4	67%	3,7	33%
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	14,2	3,4	17,6	10,8	61%	7,0	52%	3,8	55%
119 INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCION TURISTICA	37,0	-2,3	34,6	21,5	62%	0,0	0%	21,5	
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	7,5	2,0	9,5	5,4	57%	5,0	68%	0,5	9%

CUADRO 13
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/09/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Sep 07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	624,9	82,0	706,9	325,1	46%	182,5	59%	142,6	78%
305 DIRECCION GRAL.DE ADM...JEFATURA DE GABINETE	406,0	66,5	472,5	272,1	58%	182,5	59%	89,6	49%
317 SEC. DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	218,9	15,5	234,4	53,0	23%			53,0	
MINISTERIO DEL INTERIOR	5.413,1	196,1	5.609,2	4.167,8	74%	3.188,8	70%	979,0	31%
325 MINISTERIO DEL INTERIOR	408,9	141,3	550,2	297,5	54%	155,4	48%	142,1	91%
318 SECRETARIA DE SEGURIDAD INTERIOR	67,8	-3,8	64,0	45,8	72%	37,8	68%	8,0	21%
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	85,2	8,4	93,5	67,4	72%	56,5	78%	10,9	19%
201 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	89,2	5,0	94,2	67,4	72%	48,2	67%	19,2	40%
250 CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENS. DE LA POL. FEDERAL	969,6	0,0	969,6	848,0	87%	677,7	82%	170,2	25%
326 POLICIA FEDERAL ARGENTINA	1.628,3	76,9	1.705,2	1.256,5	74%	995,3	68%	261,2	26%
375 GENDARMERIA NACIONAL	1.240,7	5,3	1.246,0	959,4	77%	726,0	70%	233,4	32%
380 PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	825,5	7,7	833,2	602,0	72%	491,8	71%	110,1	22%
382 POLICIA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	97,9	-44,6	53,3	23,8	45%			23,8	
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNAC Y CULTO	1.054,5	37,4	1.091,9	796,2	73%	654,4	77%	141,8	22%
307 MINISTERIO DE REL. EXT., COMERCIO INTERNAC Y CULTO	915,6	36,2	951,8	709,9	75%	602,8	79%	107,1	18%
106 COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	138,9	1,2	140,1	86,3	62%	51,5	58%	34,7	67%
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	812,8	7,4	820,3	554,4	68%	416,0	54%	138,4	33%
332 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	237,9	-0,2	237,7	105,9	45%	67,8	25%	38,1	56%
331 SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	537,3	1,5	538,8	421,6	78%	332,2	72%	89,4	27%
334 ENTE DE COOP. TEC. Y FINANCIERA DEL SERV. PENITEN. FED	33,4	2,8	36,3	23,3	64%	15,1	60%	8,2	55%
202 INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	4,3	3,3	7,5	3,6	48%	0,9	48%	2,7	283%
MINISTERIO DE DEFENSA	6.483,7	388,5	6.872,2	4.982,4	73%	4.054,8	71%	927,6	23%
370 MINISTERIO DE DEFENSA	197,3	36,6	234,0	145,9	62%	84,1	63%	61,8	73%
371 ESTADO MAYOR CONJUNTO F.F.A.A.	147,4	11,2	158,6	69,0	44%	48,3	36%	20,7	43%
372 INSTITUTO INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS F.F.A.A	30,3	0,8	31,1	18,7	60%	14,6	65%	4,1	28%
374 ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO	2.040,3	66,6	2.106,9	1.564,1	74%	1.322,5	76%	241,6	18%
379 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	1.272,1	61,0	1.333,1	948,7	71%	760,6	72%	188,1	25%
381 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA	1.291,9	211,9	1.503,8	1.030,5	69%	742,4	67%	288,1	39%
450 INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR	27,5	0,4	27,9	15,5	56%	14,9	46%	0,6	4%
470 INSTITUTO AYUDA FINANCIERA PAGO DE RET. PENS. MILITARES	1.476,9	0,0	1.476,9	1.189,9	81%	1.067,2	73%	122,7	11%

CUADRO 13
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/09/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Sep 07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION	1.952,8	1.069,2	3.021,9	1.853,3	61%	987,0	58%	866,3	88%
357 MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION	792,2	25,9	818,1	411,9	50%	414,9	55%	-3,0	-1%
323 COMISION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	5,1	0,0	5,1	3,4	67%	2,5	63%	0,9	36%
321 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS	112,0	10,0	122,0	53,2	44%	41,5	55%	11,7	28%
601 AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO DE INVERSIONES	12,0	0,0	12,0	2,2	19%			2,2	
602 COMISION NACIONAL DE VALORES	16,7	0,2	16,9	8,0	48%	5,7	52%	2,3	40%
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION	25,7	4,0	29,7	16,3	55%	11,4	45%	5,0	44%
606 INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	429,7	68,0	497,7	324,8	65%	229,1	59%	95,7	42%
607 INST. NAC. DE INVEST. Y DESARROLLO PESQUERO	24,7	0,0	24,7	15,2	62%	12,5	62%	2,7	22%
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL	105,2	0,0	105,2	64,0	61%	38,5	73%	25,5	66%
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	32,6	0,0	32,6	21,6	66%	17,6	70%	4,0	23%
611 ORGANISMO NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO	19,7	920,0	939,7	644,3	69%	8,2	38%	636,1	7735%
614 INSTITUTO NACIONAL DE LAS SEMILLAS	11,3	0,0	11,3	5,9	52%	4,2	58%	1,6	38%
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION	12,6	0,0	12,6	8,2	65%	6,6	73%	1,6	24%
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI)	20,6	0,0	20,6	14,4	70%	11,0	71%	3,4	31%
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	332,6	41,1	373,8	259,8	70%	183,3	61%	76,5	42%
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	14.287,4	8.958,7	23.246,1	17.358,6	75%	9.110,8	74%	8.247,8	91%
354 MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	9.651,3	6.647,1	16.298,3	12.380,4	76%	6.105,0	75%	6.275,5	103%
105 COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA	191,7	20,3	212,0	130,8	62%	99,7	74%	31,1	31%
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	23,2	0,8	24,0	15,8	66%	13,6	67%	2,2	16%
115 COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES	77,7	15,7	93,4	53,3	57%	35,7	61%	17,7	50%
359 ORGANISMO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES	28,9	1,2	30,1	18,2	61%	15,2	65%	3,0	20%
451 DIRECCION GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES	107,5	49,7	157,2	106,4	68%	70,1	83%	36,4	52%
604 DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD	3.213,1	1.930,0	5.143,0	3.802,4	74%	2.325,6	75%	1.476,7	63%
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACION	4,2	0,0	4,2	2,6	61%	2,0	55%	0,5	27%
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS DE SANEAMIENTO	432,5	136,2	568,7	403,8	71%	279,6	69%	124,2	44%
624 SERVICIO GEOLOGICO MINERO ARGENTINO	27,9	3,1	31,0	19,9	64%	14,7	65%	5,1	35%
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	59,4	0,0	59,4	25,0	42%	16,8	68%	8,2	49%

CUADRO 13
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/09/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Sep 07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
656 ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	6,0	0,5	6,5	4,1	63%	2,8	62%	1,3	44%
659 ORGANO DE CONTROL DE LAS CONCESIONES VIALES	364,9	140,5	505,4	338,0	67%	87,5	34%	250,5	286%
661 COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE	19,7	0,0	19,7	12,3	62%	7,8	57%	4,4	57%
664 ORG. REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	48,5	8,8	57,3	23,2	40%	19,5	58%	3,6	19%
MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	8.215,4	1.086,0	9.301,4	7.256,1	78%	4.954,1	74%	2.302,0	46%
330 MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	7.380,9	1.059,2	8.440,1	6.590,6	78%	4.511,1	75%	2.079,4	46%
336 SEC. PARA LA TECNOLOGIA, LA CIENCIA Y LA INNOV. PRODUC	341,9	10,5	352,3	237,9	68%	142,7	59%	95,2	67%
103 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS	476,1	15,0	491,1	415,2	85%	290,8	75%	124,3	43%
101 FUNDACION MIGUEL LILLO	9,9	0,3	10,2	7,5	73%	5,3	70%	2,1	40%
804 COMISION NAC. DE EVAL.Y ACREDITACION UNIVERSITARIA	6,6	1,1	7,7	5,1	66%	4,2	74%	0,9	22%
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	44.912,8	-15,6	44.897,3	39.197,4	87%	25.490,7	74%	13.706,7	54%
350 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	2.976,0	-33,7	2.942,3	1.955,9	66%	2.392,8	72%	-436,9	-18%
850 ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	41.908,5	18,1	41.926,6	37.225,1	89%	23.085,6	74%	14.139,5	61%
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	28,3	0,0	28,3	16,4	58%	12,2	58%	4,1	34%
MINISTERIO DE SALUD	2.470,9	10,5	2.481,4	1.788,2	72%	1.300,5	62%	487,7	38%
310 MINISTERIO DE SALUD	1.521,1	6,3	1.527,3	1.097,9	72%	784,2	57%	313,8	40%
902 CENTRO NACIONAL DE REEDUCACION SOCIAL	11,6	0,0	11,6	7,1	62%	6,0	61%	1,1	19%
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	41,3	2,4	43,7	29,2	67%	26,1	70%	3,0	12%
904 ADM.NAC.DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TEC.MEDICA	36,8	0,0	36,8	30,4	83%	24,0	79%	6,4	26%
905 INST.NAC.CENTRAL UNICO COORD. DE ABLACION E IMPLANTE	20,1	0,4	20,5	14,7	71%	11,5	59%	3,1	27%
906 ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRAN	55,5	0,0	55,5	34,8	63%	27,9	62%	6,8	25%
909 COLONIA NACIONAL MANUEL MONTES DE OCA	42,5	1,2	43,7	29,5	67%	23,5	66%	6,0	26%
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR	13,7	0,0	13,7	9,2	67%	7,9	64%	1,3	17%
912 SERV. NAC. DE REHABILIT. Y PROMOC. DE LA PERS. CON DISCAP.	16,3	0,2	16,5	11,5	70%	8,6	69%	3,0	34%
913 ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES	660,9	0,0	660,9	502,5	76%	366,0	74%	136,5	37%
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	51,1	0,0	51,1	21,3	42%	14,7	36%	6,6	45%
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	5.456,5	-0,9	5.455,5	4.354,0	80%	2.729,2	76%	1.624,8	60%
311 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	5.221,3	-21,7	5.199,5	4.176,4	80%	2.592,2	77%	1.584,2	61%
111 CONSEJO NACIONAL DE NINEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA		0,0				109,8	72%	-109,8	-100%

CUADRO 13
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/09/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Sep 07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDIGENAS	28,1	0,3	28,3	20,9	74%	9,4	61%	11,4	121%
341 SEC. NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	168,0	15,0	183,0	131,0	72%			131,0	
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	13.977,4	205,6	14.183,0	10.442,9	74%	7.331,7	78%	3.111,3	42%
355 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	13.977,4	205,6	14.183,0	10.442,9	74%	7.331,7	78%	3.111,3	42%
OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	3.901,0	-168,1	3.732,9	2.531,9	68%	1.786,6	48%	745,3	42%
356 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	3.901,0	-168,1	3.732,9	2.531,9	68%	1.786,6	48%	745,3	42%
TOTAL GENERAL	113.208,7	12.072,3	125.281,1	98.239,7	78%	64.280,5	72%	33.959,1	53%

Fuente: ASAP en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

Fecha de corte de la información: 12/10/07.

CUADRO 14
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SUBSIDIOS Y PRÉSTAMOS A SECTORES ECONÓMICOS

(En millones de pesos)

Concepto - Destino	Ejec. acum. Sep-07	% Ejecución	Ejec. acum. Sep-06	% Ejecución	Variación interanual	
Subsidios	10.469,8	78%	3.415,7	77%	7.054,2	207%
Sector Energético	6.269,9	77%	2.231,4	75%	4.038,6	181%
CAMMESA	3.916,3	97%	630,2	100%	3.286,0	521%
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	409,5	54%	461,4	66%	-51,9	-11%
ENARSA	441,2	75%	8,9	32%	432,3	4834%
Ente Binacional Yaciretá	542,5	100%	30,6	64%	511,9	1673%
Organismos provinciales	336,3	60%	341,0	84%	-4,6	-1%
Resto	624,2	37%	759,2	65%	-135,1	-18%
Sector Transporte	2.957,8	86%	827,5	86%	2.130,2	257%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	1.283,6	93%	253,8	67%	1.029,8	406%
Concesionarios de trenes y subtes	1.665,5	83%	573,8	99%	1.091,8	190%
Otros	8,7	30%	0,0		8,7	
Subsidios a Otras Empresas Públicas*	324,7	70%	126,6	72%	198,1	156%
Sistema Nacional de Medios Públicos S.E.	137,8	67%	102,9	75%	34,9	34%
AySA	112,3	68%	0,0		112,3	
TELAM S.E.	51,4	78%	17,5	73%	33,9	193%
Otras empresas	23,1	83%	6,2	44%	17,0	276%
Subsidios al Consumo Interno	642,4	69%	0,0		642,4	
Subsidios al Sector Rural y Forestal	241,9	74%	141,8	73%	100,1	71%
Subsidios a la Industria	33,1	56%	88,3	62%	-55,2	-63%
Préstamos	902,4	65%	861,0	38%	41,3	4,8%
Sector Energético	852,4	92%	636,1	68%	216,3	34%
CAMMESA	700,0	100%	240,0	53%	460,0	192%
Ente Binacional Yaciretá	119,1	100%	294,4	79%	-175,4	-60%
ENARSA	28,8	36%	8,9	32%	19,9	222%
Otras	4,6	14%	92,8	116%	-88,2	-95%
Sector industrial	50,0	100%	24,9	24%	25,0	101%
Préstamos y Aportes a Otras Empresas Públicas*	0,0	0%	200,0	17%	-200,0	-100%
AySA	0,0		150,0	100%	-150,0	-100%
ARSAT S.A.	0,0		50,0	100%	-50,0	-100%
Banco de la Nación Argentina	0,0	0%	0,0	0%	0,0	
TOTAL - Subsidios y Préstamos	11.372,2	77%	4.276,7	64%	7.095,5	166%

Fuente: ASAP en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 12/10/07.

CUENTA DE INVERSIÓN 2006

El 29 de Junio de 2007, y dentro del plazo previsto por el artículo 95 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, la Subsecretaría de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Producción presentó al Congreso Nacional, a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros, la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2006 elaborada por la Contaduría General de la Nación, dando cumplimiento no solo a la manda legal, si no a la obligación implícita para todo administrador como es efectuar una pormenorizada rendición de cuentas de su gestión.

Dicho documento, se elabora a partir de la documentación obrante en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF), mas otra que la Contaduría General de la Nación recaba de los diferentes entes que reportan a su elaboración.

Asimismo por tercer año consecutivo y merced al trabajo mancomunado entre la Contaduría General de la Nación y la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), la Cuenta de Inversión contiene la opinión de ese organismo de contralor respecto del ambiente de control interno imperante en cada uno de los entes de la Administración Nacional, aspecto que le permite al legislador visualizar el grado de confiabilidad de la información que contiene la mencionada cuenta.

Los estados presentados al Poder Legislativo, que exponen la gestión presupuestaria y financiera del sector público, contiene todos los cuadros demostrativos pertinentes y cuya síntesis es la siguiente:

- En millones de \$ -

CONCEPTO	<i>Base Cred. Final</i>	Recaudado - Devengado Adm. Nacional			%
	<i>Adm. Nacional</i>	Adm. Central	Resto Adm. Nac.	Total	<i>Ejecución</i>
INGRESOS CORRIENTES	112.750,76	74.483,52	36.887,37	111.370,88	98,78%
GASTOS CORRIENTES	92.540,06	50.366,35	38.324,27	88.690,62	95,84%
RESULT. ECON.: AHORRO	20.210,71	24.117,17	-1.436,91	22.680,26	112,22%
RECURSOS DE CAPITAL	1.147,14	213,21	983,40	1.196,61	104,31%
GASTOS DE CAPITAL	17.829,22	12.523,81	4.678,51	17.202,32	96,48%
INGRESOS TOTALES	113.897,90	74.696,73	37.870,77	112.567,50	98,83%
GASTOS TOTALES	110.369,28	62.890,16	43.002,78	105.892,94	95,94%
RDO. FCIERO. ANTES DE CONTRIB. FIGURATIVAS*	3.528,62	11.806,57	-5.132,01	6.674,56	189,15%
CONTRIB. FIGURATIVAS	20.342,76	3.377,96	16.856,32	20.234,28	99,47%

* El resultado financiero antes y después de contribuciones figurativas permite efectuar un análisis por nivel institucional, mostrando la situación superavitaria, deficitaria o equilibrada antes de materializadas esas transferencias y luego de producidas las mismas.

GASTOS FIGURATIVOS	20.342,76	14.839,69	5.394,59	20.234,28	99,47%
RDO. FCIERO. DESPUÉS DE CONTRIB. FIGURATIVAS	3.528,62	344,84	6.329,71	6.674,55	189,15%
FUENTES FINANCIERAS	80.376,88	71.837,27	7.764,87	79.602,14	99,04%
APLICACIONES FINANCIERAS	83.905,50	72.182,11	14.094,58	86.276,69	102,83%
FINANCIAMIENTO NETO	-3.528,62	-344,84	-6.329,71	-6.674,55	189,15%

En materia de ejecución presupuestaria de la Administración Nacional el resultado primario, que por definición no incluye los intereses de la deuda pública que durante el año totalizaron \$ 11.273,82 millones¹, fue positivo en \$ 17.948,38 millones (equivalente a 2,74% del PBI).

Consecuentemente el resultado financiero (considerando dichos intereses) fue de \$ 6.674,55 millones (1,02% del PBI), y representa, respecto del 2005, un incremento de \$ 4.635,22 millones, favorecido por la mayor de la recaudación de los ingresos tributarios, producto de la mejora de la actividad económica y de las contribuciones a la seguridad social.

Durante el ejercicio 2006, **los ingresos corrientes** alcanzaron el 98,78% del total presupuestado (equivale al 17,02% del PBI corriente). Los Tributarios representaron el 76,65% de lo recaudado, siendo los impuestos a las Ganancias, al Valor Agregado y al Comercio Exterior, el 74,83% de los mismos, y habiendo superado lo recaudado en relación al año anterior en un 20,35%, 28,12% y 17,72% respectivamente.

Las Contribuciones a la Seguridad Social: 17,53% del recurso y se incrementaron respecto del año anterior del 42,10 %, (fundamentalmente por el aumento del empleo formal, del salario mínimo vital y móvil, la mejora general de los salarios y la elevación del límite máximo de la remuneración sujeta a Contribuciones a cargo de los empleadores).

En cuanto a **los gastos**, el correspondiente a Bienes y Servicios de \$ 4.511,44 millones se debe principalmente a gastos en Servicios No Personales por 2.991,42 millones de pesos (66,31%) y a gastos en Bienes de Consumo por 1.477,05 millones de Pesos (32,74%).

Las Transferencias Corrientes alcanzaron los \$ 29.122,67 millones, representan el 4,45% del PBI, tuvieron un nivel de ejecución del 95,05% (9,39 % mayor que el 2005), destacándose:

- Infraestructura Básica Social: \$ 3.970,47
- Plan Jefes de Hogar: \$ 2.426,44 millones.
- Universidades Nacionales: \$ 3.626,07 millones.
- INSSJP, PAMI: \$ 1.017,23

¹Aclaración: los intereses están incluidos dentro de los gastos corrientes.

- Otras Entidades del Sector Público: \$ 1.269,42

Las Transferencias de Capital sumaron los \$ 9.495,21 millones, de los cuales fueron destinados a Gobiernos Provinciales \$ 5.841,46 millones.

La Inversión Real Directa que ascendió a \$ 5.125,43 millones; tuvo como principal beneficiario a la Dirección Nacional de Vialidad con \$ 3.440,02 millones, de los cuales \$ 2.574,89 millones se destinaron a la Construcción y Mantenimiento de la Red Troncal de Caminos.

Por su parte la Inversión Financiera fue de \$ 2.581,88 millones de los cuales \$ 1.000 millones corresponden a aportes de capital al Banco de la Nación Argentina.

Como ya se dijera, los Intereses de la Deuda Pública se elevaron a \$ 11.273,82 millones.

Comparativamente en las ejecuciones de gastos 2006/2005 se advierte que:

- Las Prestaciones de la Seguridad Social registraron un incremento de \$ 7.110,43 millones por el aumento del haber mínimo de las prestaciones del Régimen Provisional Público con incidencia en las pensiones no contributivas y las pensiones honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur.
- Las Transferencias Corrientes experimentaron un alza neta de \$ 2.500,05 millones a Provincias y Municipios (\$ 897,37 millones) y a Universidades (-\$ 1.056,76 millones).
- Las Transferencias de Capital, aumentaron respecto de 2005 en \$ 2.871,07 millones, principalmente para Provincias y Municipios (\$ 2.154,24 millones).
- La Inversión Real Directa tuvo un aumento neto de \$ 2.280,48 millones, explicado en su mayoría por las obras de mantenimiento y construcciones viales por \$ 1.078,72 millones.
- La Inversión Financiera registró un aumento de \$ 1.252,48 millones explicado principalmente por el aporte de capital a Instituciones públicas financieras por \$ 1.000,00 millones.

Estados Contables

En cuanto a los Estados Contables, se expone a continuación un resumen de las variaciones, en millones de pesos, de Activos y Pasivos:

-En millones de \$-

Rubro	2006	2005	Variación en millones de \$
Activo Corriente	18.743,86	12.698,37	6.045,49
Activo No Corriente	175.445,89	154.333,97	21.111,92
Pasivo Corriente	75.402,99	66.473,96	8.929,03
Pasivo No Corriente	376.478,18	351.959,37	24.518,81

Respecto del Activo Corriente podemos mencionar como significativo:

Disponibilidades: Se produjo un incremento de los saldos disponibles en las cuentas bancarias por un valor de \$ 4.286,.80 millones.

Con relación al Activo No Corriente podemos señalar:

Créditos: Presenta un incremento de las cuentas a cobrar de \$ 3.474,55 millones , influenciada por el aumento del saldo a cobrar al Ente Binacional Yacyretá.

Participaciones de Capital: El incremento de las participaciones de capital en organismos descentralizados, universidades, entes públicos, empresas y sociedades alcanza los \$ 14.222,77 millones influenciado por el aumento de los patrimonios netos de los Bancos Oficiales, la Administración Nacional de la Seguridad Social y otros organismos y empresas en marcha.

En el Pasivo, las principales variaciones se explican, en grandes cifras, en los cambios producidos en la composición de la deuda pública, destacándose las siguientes:

Títulos en moneda local y extranjera: Se incrementaron en \$ 59.110 millones. Entre sus variaciones más significativas se destacan las siguientes: \$ 28.881 millones en Bonos Intransferibles colocados a favor del Banco Central de la República Argentina como consecuencia del pago efectuado al Fondo Monetario Internacional; aproximadamente \$ 11.000 millones originados en la colocación de Bonos del Gobierno Nacional (BODEN 2012), Pesos Siete Mil Quinientos Millones \$ 7.500 millones en Bonos de la Nación Argentina (BONAR) serie 5 y 7 colocados en mercados voluntarios, y cerca de \$ 2.900 millones en capitalización de intereses.

Intereses devengados no exigibles: totalizaron durante el presente ejercicio \$ 3.782,84 millones.

Préstamos con Organismos Multilaterales de Crédito: sufrieron una disminución en moneda local de \$ 30.133,94; de los cuales \$ 28.881 millones corresponden al pago efectuado al Fondo Monetario Internacional.

Préstamos Bilaterales: en este rubro se registró una disminución de \$ 1.168,82 millones, originada principalmente en la reestructuración de una deuda

con el Banco De La Nación Argentina.

Banca Privada: en este rubro se registró un incremento de \$ 3.442,12 millones, originado principalmente en la reestructuración de una deuda con el Banco de la Nación Argentina.

Estado de Recursos y Gastos Corrientes de la Administración Central

-en millones de \$-

EJERCICIOS	2006	2005
Total Recursos	80.916,57	171.428,48 (*)
- Tributarios:	69.546,80	57.221,20
• <i>Impuestos Directos</i>	17.189,33	14.412,16
• <i>Impuestos Indirectos</i>	52.357,47	42.809,07
- No Tributarios	1.599,64	1.243,68
- Rentas de la Propiedad	4.669,90	3.250,05
- Contribuciones a la Seguridad Social	148,08	141,86
- Ventas de Bienes y Servicios de las Adm. Públicas	407,55	339,25
- Transferencias Recibidas	569,87	378,81
- Otras	3.974,73	108.853,64
Total de Gastos	87.534,90	83.728,28 (*)
- Gastos de Consumo	13.750,99	12.088,23
- Rentas de la Propiedad	26.577,38	32.238,07
- Prestaciones a la Seguridad Social	2.522,63	1.815,19
- Transferencias Otorgadas	31.008,01	26.718,85
- Otras Perdidas	13.675,89	10.867,93
RESULTADO ECONÓMICO DE LA ADM. CENTRAL	-6.618,33	87.700,20 (*)
Transacciones Intra Sector Público Nacional y Resultados de Participaciones de Capital		
Contribuciones recibidas	4.283,96	2.892,95
Contribuciones otorgadas	-13.524,88	-10.711,01
Resultado de Participaciones de Capital	10.270,44	12.243,76
Resultado Intra SPN y Participaciones de Capital	1.029,51	4.425,75
AHORRO / DESAHORRO DE LA GESTION	-5.588,82	92.125,90

(*) En el presente ejercicio se advierte una disminución en el rubro Otros Ingresos de \$ 104.879 millones (que afecta a su vez al resultado contable) originado porque el ejercicio 2005 se vio influenciado por el resultado del canje de deuda pública y la diferencia de tipo de cambio positiva, esta última debida a la baja de la cotización de las monedas extranjeras que repercutieron en los stocks de activos y pasivos en divisas.

Compatibilización Presupuestario-Contable

A fin de una mejor evaluación de los resultados, a continuación se expone la compatibilización entre lo expuesto en el Estado de Recursos y Gastos Corrientes y el que surge de la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento (AIF) de la Administración Central.

En dicha Cuenta se incluyen sólo los recursos y gastos de carácter presupuestario mientras que en el Estado de Recursos y Gastos Corrientes se registran además otras operaciones no contempladas en el presupuesto como por ejemplo Amortizaciones de bienes de uso e intangibles, provisiones, diferencias de cambio e intereses devengados, ajustes contables por diferencia en el tratamiento de determinadas transacciones, etc.

Además por la definición propia de cada uno de estos estados existen una serie de diferencias metodológicas que, junto a lo mencionado en el párrafo anterior explican la disparidad entre el resultado corriente de \$ 24.117,17 millones y el contable de -\$6.618,33 millones.

- en millones de \$ -

CONCEPTO	CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAM	ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRIENTES	DIFERENCIAS	OB S
INGRESOS CORRIENTES	74.483,52	80.916,57	6.433,05	
Ingresos tributarios	69.546,80	69.546,80	0,00	
Contribuciones a la Seguridad Social	148,08	148,08	0,00	
Ingresos no tributarios	1.594,24	1.599,64	5,40	
Vta. de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	407,55	407,55	0,00	
Rentas de la Propiedad	2.222,31	4.669,90	2.447,59	(1)
Transferencias recibidas	564,54	569,87	5,33	
Otros recursos	0,00	3.974,73	3.974,73	(2)
GASTOS CORRIENTES	50.366,35	87.534,90	37.168,55	
Gastos de consumo	13.178,11	13.750,99	572,87	
Rentas de la Propiedad	11.123,86	26.577,38	15.453,53	(3)
Prestaciones de la Seg. Social	2.522,63	2.522,63	0,00	
Impuestos Directos	2,71	0,00	-2,71	
Transferencias otorgadas	22.699,37	31.008,01	8.308,64	(4)
Otras pérdidas	839,67	13.675,89	12.836,22	(5)
RESULTADO ECONÓMICO	24.117,17	-6.618,33	-30.735,50	

(1) Fundamentalmente por la actualización por intereses del crédito a cobrar Entidad Binacional Yacyretá.

(2) Básicamente por la diferencias de cambio de la Deuda Pública

(3) Especialmente por el devengamiento del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER 2006) y por la Capitalización de Intereses de la Deuda Pública

(4) Principalmente las otorgadas a Provincias y Municipios

(5) Esencialmente por las diferencias de cambio

Cabe destacar que se ha continuado con el proceso de valuación de los inmuebles de uso privado del Estado Nacional, a fin que los mismos estén valuados en los estados contables, siguiendo un criterio uniforme a tales fines, razón por la cual dicha tarea está a cargo del Tribunal de Tasaciones de la Nación.

En otro orden, y merced a la labor llevada a cabo con la Auditoría General de la Nación y las Comisiones pertinentes del Poder Legislativo Nacional, se aprobaron con fecha 6 de Junio de 2006, a través de las leyes Nº 26.098 y 26.099, las Cuentas de Inversión de los años 1997 y 1998. Las correspondientes al período 1999 a 2004 recientemente han sido aprobadas por la Cámara de Senadores, y pasó a la Cámara de Diputados. Por su parte, la del año 2005 se encuentra en estudio en el citado organismo de control externo.

La aprobación por parte del Congreso Nacional de las rendiciones de los años 1997 y 1998, el trámite parlamentario favorable dado a las cuentas 1999 y 2004 y el pronto dictamen de la mencionada Auditoría General para la del 2005, significan un sustancial avance en materia de evaluación de la gestión pública, superando así el histórico retraso que se evidenciaba en el tratamiento de informes del Poder Ejecutivo Nacional sobre la ejecución de la manda presupuestaria.

Dentro de los aspectos generales es del caso señalar que la Contaduría General de la Nación, continuando con la política implementada desde la Subsecretaría de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, de una actualización permanente de sus procedimientos y marco normativo, ha comenzado una ronda de reuniones con los dos Organismos de Control del Sector Público Nacional y con la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas de la Administración, a fin de iniciar una etapa de relevamiento respecto de la forma de exposición y contenido de la Cuenta de Inversión.

Dicha tarea lleva como objetivo primordial que dicha revisión la transforme en un documento que, sin perder la especificidad de su contenido, le permita al legislador y a los entes de control, una lectura más ágil, a efectos de lograr su rápido tratamiento parlamentario y su posterior dictamen.

Por último, cabe como siempre reiterar la labor de todos los integrantes de la Contaduría General de la Nación, quienes a través de su dedicación y esfuerzo permiten año tras año, confeccionar y presentar a las autoridades la Cuenta de Inversión.

Como es habitual, la presente Cuenta de Inversión –que contiene los Estados Contables en su versión castellano/inglés-, como así también las anteriores hasta el año 1993 y el marco normativo vigente para la Administración Nacional, pueden ser consultadas en la página web de la Contaduría General de la Nación (<http://www.mecon.gov.ar/hacienda/cgn/>).

Dr. César Sergio Duro
Contador General de la Nación